

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

“NADA HUMANO ME ES AJENO”

**COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
ACADEMIA DE HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA**

**DEL ZAPATISMO AL NEOZAPATISMO: ANÁLISIS COMPARATIVO
DEL DISCURSO DE LOS MOVIMIENTOS ARMADOS QUE
SURGIERON A PRINCIPIOS Y A FINALES DEL SIGLO XX EN
MÉXICO**

TRABAJO RECEPCIONAL

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN HISTORIA Y
SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA PRESENTA LA C. JOSEFINA
GUTIÉRREZ VÁZQUEZ.**

DIRECTOR: MAESTRO CLAUDIO ALBERTANI

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE DE 2011

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

A las instituciones de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y al Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal por el apoyo económico recibido, que hizo posible concluir una meta más en mi vida. A mis padres, a toda mi familia, en especial a mis hijos y amigos que estuvieron siempre dándome su comprensión y cariño. Al director del trabajo de tesis, a los maestros que me dieron su tiempo y su apoyo.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo titulado “Del Zapatismo al Neozapatismo: Análisis Comparativo del discurso de los Movimientos Armados que Surgieron a Principios y a Finales del Siglo XX en México”, pretende buscar los nexos que unen a estos dos movimientos rurales que surgen en zonas y tiempos distintos y presentan raíces étnicas diferentes, aunque ambos son de origen indígena. Casi un siglo separa el movimiento encabezado por Zapata del dirigido por los neozapatistas, aunque como veremos, ha habido un gran número de movimientos rurales a lo largo de todo este periodo que se podría decir, junto a Carlos Montemayor, que existe entre ellos una evidente continuidad.¹

Los elementos comunes son la lucha por la tierra despojada, contra la miseria, y la desaparición de su mundo acechado por la modernización económica capitalista, pero también coinciden en que ambos lucharon y luchan por la regeneración del tejido social; en el caso del zapatismo histórico lo hicieron a través de la comuna campesina en Morelos y el neozapatismo con las llamadas Juntas de Buen Gobierno en Chiapas. Hay diferencias importantes. El discurso del zapatismo llamado “histórico” se centra en la situación concreta de los pueblos, aldeas y comunidades de Morelos y a partir de ahí, surge el esbozo de una revolución agraria a nivel nacional y en alternativa al maderismo.

En el llamado neozapatismo, en cambio encontramos una multiplicidad de causas. Está, en primer lugar la situación de pobreza y abandono en que se encuentran los campesinos e indígenas de Chiapas, algo que lo pone en relación de filiación directa con el zapatismo histórico. Sin embargo, a esto hay que añadir los elementos de un

¹ Carlos Montemayor, *La Guerrilla recurrente*, UACJ, México, 1999, p. 27.

discurso ideológico de la izquierda marxista que no tiene el primero. Este, es un discurso marxista crítico, pues se ha fusionado con la cosmogonía indígena, por lo que no se puede decir que sea un discurso derrotado por la caída del muro de Berlín y el estruendoso fracaso del socialismo soviético. También están presentes la experiencia (y la derrota) de las guerrillas latinoamericanas en general y mexicanas en particular, la contracultura procedente del movimiento del 68, el nacimiento de un movimiento indígena nacional en la década de los ochenta y la búsqueda de espacios sociales con participación ciudadana. He aquí, los contextos históricos en que surgen estos movimientos agrarios.

Así que encontramos no sólo diferencias con respecto al contexto histórico-social, sino también en términos de sus dinámicas de acción y conflicto, en ese sentido, no hemos encontrado un único principio que explique el funcionamiento y el cambio de ambos movimientos sociales ni de sus conflictos y contradicciones. Más bien el cambio de los comportamientos que reaccionan, se adaptan, o proponen de distinta manera múltiples opciones y, aunque existen fenómenos recurrentes, los movimientos no obedecen a una sola causa, ni a un sólo proceder a pesar de que ambos son producto del descontento ante las continuas problemáticas de la miseria, explotación y despojo de la tenencia de la tierra.

Analizar todos los elementos que surgen de ambos movimientos precisaría de un trabajo mucho más extenso. Aquí nos limitamos a la problemática de la tierra porque consideramos que es un eje fundamental para los campesinos en general y los pueblos indígenas en particular. Otras vertientes son la miseria, el despojo y la búsqueda de mejores condiciones de vida para la comunidad. Otro tema es la mujer, mismo que se aborda con respecto a la inclusión y reconocimiento de ésta en un espacio que antes no tenía.

Encontramos, asimismo, una serie de constantes demandas –particularmente, pero no exclusivamente, con respecto a la reforma agraria, respeto a la propiedad de los pueblos y comunidades, litigios ante las autoridades- entre los movimientos de principios del siglo XX encabezados por el zapatismo, que continúan a pesar de la reforma agraria promovida por Lázaro Cárdenas entre los años 1934-1940, con el jaramillismo (como vertiente del zapatismo) a mediados de siglo, los movimientos armados de la guerrilla de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas desde fines de los sesenta y los años setenta (no siendo los únicos que aparecieron en los 60's,) y el EZLN a finales del siglo pasado.

El presente trabajo está estructurado en una introducción, cuatro capítulos y una conclusión. El primer capítulo incluye tres apartados. En el primero se muestran los antecedentes de cómo surgió el movimiento zapatista en el estado de Morelos; el segundo, menciona algunos de los hechos más relevantes del Ejército Libertador del Sur; el tercero pretende hacer un acercamiento al discurso del movimiento zapatista morelense.

A principios del siglo XX, los movimientos campesinos que provocaron conflictos por la tenencia o despojo de la tierra, nacieron en un horizonte de inconformidad contra la política de Porfirio Díaz, que favorecía a las clases privilegiadas, sobre todo a los terratenientes o hacendados y a los grandes capitalistas industriales. Si bien, el país gozaba de prosperidad económica, las continuas reelecciones de Díaz causaron descontento político entre las clases medias y los estratos bajos, en tanto que la prosperidad no había alcanzado a estos grupos más pobres de la sociedad.

En este contexto se encontraba el país a principios del siglo XX. La continua reelección de Díaz y su inclinación de favorecer a las clases ricas olvidando a los

demás sectores, fomentaron la organización de las clases medias que como Madero por un lado, o por los hermanos Flores Magón por el otro, ejemplifican la infinidad de posiciones políticas. Unas más cerca de establecer la democracia política, sin tocar el sistema impuesto por el porfiriato que privilegiaba a terratenientes, hacendados vinculados con las nacientes industrias y relegaba a los campesinos y a los trabajadores.

Otras próximas a modificar, por lo menos en el discurso, la situación de desigualdad, explotación y despojo que hacían las clases privilegiadas durante el porfiriato y que observaban la limitación y senectud de los porfiristas pero no deseaban más que un cambio de gobierno.

También las antiguas comunidades campesinas en varios estados tanto en el norte como en el centro sur de la república se empezaban a organizar, llevando al país a la lucha bajo distintas demandas de carácter social o político, que desembocaron en el proceso social conocido como la Revolución Mexicana.

El segundo capítulo, analiza los movimientos que aparecieron después de la Revolución Mexicana y antes de la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Está integrado también por tres apartados, el primero aborda el movimiento armado de Rubén Jaramillo, el siguiente el de Genaro Vázquez (los cívicos, así llamados por su pertenencia a la Asociación Nacional Revolucionaria) y el último el de Lucio Cabañas. Estas rebeliones, principalmente campesinas e indígenas, muestran como a partir del zapatismo histórico surgieron una serie de insurrecciones que permiten establecer una conexión con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), pues esas rebeliones cuestionan a los gobiernos o al

Estado nacido de la Revolución Mexicana que no ha cumplido con la Reforma Agraria.

El tercer capítulo del presente trabajo presenta una reflexión sobre el movimiento neozapatista, surgido en el estado de Chiapas. Comprende sus antecedentes históricos, como son las guerrillas mexicanas y latinoamericanas de los años setenta, el Congreso Indigenista de 1974, una cronología de los hechos más relevantes, así como, fragmentos de sus discursos para hacer referencia al análisis de éste.

Después de varias décadas, encontramos que hacia finales del siglo XX, el México agrario seguía en condiciones de desigualdad, miseria, opresión, y abuso por parte de los gobiernos locales, de los gobernadores, caciques, jefes políticos y otras formas de opresión, similar al porfiriato, en el cual existía un simulacro de democracia y, al mismo tiempo un gobierno represivo y autoritario. El gobierno que condensa ese régimen autoritario de la posrevolución que ha relegado no sólo la reforma agraria, sino ha limitado los recursos para el sector agrario y sus campesinos es el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), cuando los abusos y arbitrariedades en el rubro agrario se condensan en la llamada contrarreforma del artículo 27 constitucional y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), propiciaron el último fundamento para el levantamiento armado en el sur-este del país.

Así, mientras el gobierno salinista celebraba el “ingreso” de México al primer mundo por haber firmado el TLC, el primero de enero de 1994, apareció a la luz pública el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) después de un largo periodo de gestación. Sus reivindicaciones, muestran con claridad que no se ha hecho justicia y

que los campesinos siguen padeciendo si no exactamente los mismos agravios, sí una miseria indecente y enormes injusticias.

La motivación que me llevó a elegir este tema, fue a raíz, de que se cumplía un siglo de la Revolución Mexicana y me incliné por hacer la investigación, acerca de que, había pasado con el reparto de tierras y porque Emiliano Zapata había sido uno de los Jefes más importante en el Estado de Morelos. También, me llamó la atención que a casi, cien años de la revolución se siguieran levantando en armas los indígenas por la tierra, como sucedió en el estado de Chiapas con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1994).

Esta investigación histórica, se llevó a cabo por medio de las actividades realizadas en búsqueda de los acontecimientos plasmados en fuentes que tuvieran sustento crítico, para ello seleccionamos diversas obras y materiales como revistas y periódicos.

En el caso del zapatismo histórico, se incluyeron un agregado de obras confiables e importantes como la de Jesús Sotelo Inclán, *Raíz y razón de Zapata*. Fue el primer intento formal e histórico, desde el punto de vista de la investigación, para entender el movimiento agrario del Sur. Es un estudio muy importante, ya que se da a la tarea de entrevistar y conversar con personajes del Estado de Morelos, que participaron en la Revolución Mexicana. John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*. En su reconocida obra nos relata la experiencia de los campesinos de Morelos, el anhelo de vivir una vida tranquila, en un lugar con el que estaban familiarizados. Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el Agrarismo en México* (4 tomos). Magaña nos introduce a su trabajo, para mostrarnos que la Revolución Mexicana, tuvo la aproximación de dos tendencias: **la agrarista**, representada por el general Emiliano

Zapata con su discurso, y **la política**, por el señor Venustiano Carranza. Ramón Martínez Escamilla, *Emiliano Zapata: escritos y documentos 1911-1918*, aquí nos muestra documentos que nunca antes habían sido mostrados al público, nos habla de los campesinos sobre todo del centro y sur de nuestro país, los cuales han vivido en una historia de desgracias desde el colonialismo mercantilista. Miguel León-Portilla, *Los Manifiestos en Náhuatl de Emiliano Zapata*. En su texto hace una transcripción del náhuatl e interlineal al castellano de dos manifiestos. Con el fin de dar a conocer el discurso del zapatismo que estaba plasmado en estos manifiestos, haciendo una invitación a los indígenas de los alrededores, se unieran a la Revolución Mexicana.

Los movimientos armados de mediados del siglo XX, es otro de los apartados que se tomó como enlace entre estos movimientos armados de principios y finales de siglo. Entre las obras seleccionadas para la investigación de este inciso. Podemos mencionar a Laura Castellanos, *México Armado*, que recoge la historia de los movimientos armados de la segunda mitad del siglo XX en México, es un relato periodístico en el cual rescata testimonios que documentan la historia nacional reciente. En este trabajo están presentes la lucha de Rubén Jaramillo y Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, hasta llegar al surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Marco Bellingeri, *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres: Ensayos de guerrillas rurales en México Contemporáneo, 1940-1974*, es la obra que nos ocupa en esta investigación. Al igual que Laura, Marco enfoca su atención a los casos de Jaramillo (1940-1962), Genaro Vázquez (1960-1968) y Lucio Cabañas (1969-1974), el estudio historiográfico para los casos de guerrilla rural los basa en documentos y entrevistas proyectándolos hacia la Historia de México. Marta Eugenia García Ugarte y Verónica Oikión Solano (editoras), *Movimientos*

armados en México, Siglo XX: Los movimientos de las últimas décadas, La guerrilla en la segunda mitad del siglo, (Vol. 3). Este libro aborda a los grupos armados con sus propias redes y organizaciones internas, planes, tácticas y estrategias político-militares, sus alianzas y fusiones o rupturas con otros grupos similares. Luis Suarez, *Lucio Cabañas: El Guerrillero sin Esperanza*. Se encuentran valiosas recopilaciones del Partido de los Pobres y particularmente de Lucio Cabañas.

Para el caso neozapatista incluimos las seis declaraciones de la Selva Lacandona, donde el EZLN con su discurso en general, lo que defiende es la sociedad tradicional y los lazos que los une con la tierra; contra los intercambios mercantiles y el dinero como vehículo de las relaciones humanas, interviniendo el Estado Nacional como responsable de esos intercambios, desde tiempos remotos. Carlos Montemayor, *Chiapas, la rebelión indígena de México*, en su obra nos da a notar como Chiapas es el escenario de una rebelión que se hunde en el milenarismo pensamiento indígena y en la evolución social de México. Adolfo Gilly, *Chiapas la razón ardiente*. Al igual que Montemayor, ubica su obra en el contexto de las rebeliones de Chiapas, colocando el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional de 1994, dentro de la historia de rebeldías y sublevaciones agrarias e indígenas desde los tiempos de la Colonia. Gloria Muñoz, *EZLN 20 y 10 el fuego y la palabra*, el texto está conformado por entrevistas a compañeros bases de apoyo, comités y soldados insurgentes.

Estas, son algunas obras que se utilizaron durante la elaboración del trabajo recepcional. Pero todos los trabajos seleccionados para esta investigación, fueron muy importantes e hicieron posible concluir este proyecto, sin embargo no han sido mencionado todas, por cuestiones de no extenderme mas de lo debido sin

menoscabo de mencionar que todas fueron importantes, para la elaboración del presente trabajo recepcional.

CAPÍTULO PRIMERO. EL ZAPATISMO

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DEL SUR EN EL ESTADO DE MORELOS, MÉXICO

El presente capítulo aborda los principales antecedentes que motivaron el levantamiento en contra del gobierno de Porfirio Díaz, mismos que desembocaron en la creación del Ejército Libertador del Sur (ELS) encabezado por Emiliano Zapata Salazar, originario de Anenecuilco, localidad situada en el Municipio de Villa de Ayala, hacia el sur de la entidad. En el origen de los hechos, estaba la reacción ante la cada vez más marcada situación de pobreza y despojo así como las condiciones de imposición política del centro hacia las comunidades, además de las condiciones que prevalecían en la parte centro-sur del país, en específico del Estado de Morelos. Se analiza también cómo se fue gestando tanto la organización y el movimiento revolucionario como el del ELS, siendo este último, un componente importante de triunfo para derrotar primero al porfiriato, luego al usurpador de Madero y después a Victoriano Huerta. Se destacan además, algunos acontecimientos importantes gracias a los cuales el ELS cobró fuerza también en los estados aledaños de Puebla, Guerrero, Estado de México y Distrito Federal. Al final se analiza el discurso que el Ejército Libertador del Sur adoptó durante los casi diez años que persistió su acción.

Durante los años que anteceden a la Revolución, el país gozaba de un régimen de aparente democracia. Porfirio Díaz había sido electo por el pueblo, después de haberse sublevado militarmente con el Plan de la Noria en 1871, contra la reelección del presidente de México Benito Juárez y, en 1876 lanzó el Plan de Tuxtepec que

fue la bandera de un movimiento armado cuyo fin era evitar que Sebastián Lerdo de Tejada asumiera la presidencia por un nuevo periodo², pero Díaz se aprovechó de esta legitimidad que le habían dado estas rebeliones militares contra la no reelección, para eternizarse en el poder. Es así como surge el descontento de varios sectores sociales del país que se vieron afectados por su política represiva y antipopular estableciendo una traición a las luchas liberales y a la Constitución de 1857³. Además la ley implementada por el gobierno de Porfirio Díaz, fue la Ley de Deslinde y Colonización de Terrenos Baldíos, que puso a disposición los terrenos considerados baldíos y trajo como consecuencia la formación de grandes latifundios y el despojo de tierras a las comunidades indígenas. Uno de esos sectores es el de los campesinos cuyas tierras fueron usurpadas por los hacendados en diversos puntos de las regiones centro y sur de México acentuándose más en el estado de Morelos.

Morelos fue cuna de una de las rebeliones más grandes de la historia de México en materia agraria la de los zapatistas. El estado lleva este nombre desde 1869, en honor del independentista José María Morelos y Pavón. En Morelos se había concentrado la mayor parte de la producción de maíz, cosechado por los indígenas del estado, para autoconsumo y subsistencia en la época prehispánica. A partir de la llegada de los españoles, se introdujo también la siembra de arroz y de caña de azúcar. En tiempos de Porfirio Díaz se concentraba una gran cantidad de haciendas arroceras y azucareras que lo hacían muy importante en el ámbito nacional.

Otra característica del estado, eran sus habitantes pues eran indígenas nahuas y tlahuicas que se regían por costumbres ancestrales y defendían sus tierras y

² Margarita Carbó, "La oligarquía" en Enrique Semo, (Coordinador) *México, un pueblo en la historia* 3, Alianza Editorial Mexicana, México, 1988, p.67.

³ Carbó, op. cit., p.68.

comunidades. Tenían una fuerte cultura comunitaria y esto les ayudaba a mantenerse unidos contra la opresión de los conquistadores españoles. Con el paso del tiempo, sin embargo, no lucharon únicamente por defender sus tierras, sino también por causas nacionales en distintos momentos como en la Independencia, la Guerra de Reforma y luego durante la Invasión francesa.

Con respecto a la solidaridad, participación y calidad humana de los morelenses, el historiador John Womack señala en su clásico estudio sobre el zapatismo que “durante la Guerra de Independencia, los habitantes de las aldeas vecinas de Anenecuilco cruzaron las líneas durante semanas llevando comida, aguardiente y pólvora a los insurgentes. Uno de esos habitantes de Anenecuilco fue José Salazar, el abuelo materno de Emiliano. Dos de los hermanos de su padre habían peleado en la Guerra de Reforma y contra la Invasión Francesa en la década de 1860.”⁴

No es casualidad entonces que los habitantes de San Miguel Anenecuilco, municipio de Villa de Ayala, al sur de Morelos de donde era originario Emiliano Zapata, fueran los que se sumaron prontamente al llamado a tomar las armas en defensa de sus tierras, mismas que les habían sido arrebatadas por los hacendados de Anenecuilco, simpatizantes éstos del gobierno de Díaz.

Por su parte, Alicia Hernández Chávez señala la etimología del nombre de este pueblo. Sus habitantes sabían que “Anenecuilco quiere decir en lengua náhuatl, *vuelta que hace el río o vuelta de río*, pues el sustento de sus familias dependía de

⁴John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*, Traducción de Francisco González Aramburu, Siglo XXI, Editores, México, 2008, p. 6.

la cantidad del agua que trajera el río y de la capacidad de sus habitantes de construir *apantles* [canales para el flujo del agua] que la llevaran a sus sembradíos.”⁵

Así pues, hacia principios del siglo XX Anenecuilco ostentaba una larga tradición de luchas que se basaban en “...formas de vida comunitarias, que pueden asomarse a un tesoro de nuestra cultura. Los papeles de Anenecuilco, guardados y resguardados por los notables del pueblo y por otros comprometidos con ellos, son producto del esfuerzo y del sacrificio de hombres y mujeres a lo largo de los años, que quisieron conservar la memoria y que por su lucha pasaron a la historia”.⁶ Es decir, como muchos pueblos y comunidades de la nación mexicana, recibieron títulos de propiedad, laudos, reconocimiento y protección de la Corona de la Nueva España.

Sin embargo, en esta región de Morelos los conquistadores primero y las clases dominantes después, siempre quisieron imponer sus proyectos a pesar de la resistencia de sus pobladores, la protección que les dio la Corona Española o después con la Independencia de los gobiernos locales o nacionales.

A este fin estuvieron encaminadas las congregaciones religiosas que tenían una actitud ambigua hacia la comunidad pues como señala, Jesús Sotelo Inclán, “fue muy amplia aquella política de las congregaciones, tenía todos los visos de una obra piadosa y civilizadora; pero fue aprovechada como medio de dominación para sacar a los indios de sus tierras. Así lo percibieron los anenecuilquenses en 1603”.⁷ Sin embargo, los habitantes hicieron hábiles y enérgicas gestiones para seguir conservando su autonomía y no los agruparan a otro pueblo como el de Cuautla. La

⁵ Alicia Hernández Chávez, *Anenecuilco. Memoria y vida de un pueblo*, Fondo de Cultura Económica, Segunda Edición, 1993, p. 26.

⁶ Hernández Chávez, op. cit., p. 9.

⁷ Jesús Sotelo Inclán, *Raíz y Razón de Zapata*, Editorial, CFC, 2º Edición, México, 1970, p. 92.

gente de Anenecuilco había luchado, primero por conservar su pueblo y después por recuperar sus tierras, sustentando que eran los propietarios de las tierras y sin embargo los hacendados se las fueron arrebatando de una u otra forma. El pueblo de Anenecuilco peleaba sus tierras afirmando que tenían los títulos de propiedad que habían sido otorgados por la Corona desde el Virreinato y con esta base jurídica organizaron la Junta de Cuautla, para reclamar las tierras comunales de las que se les había despojado y por derecho les pertenecían.

Zapata había nacido en Anenecuilco, los integrantes de su familia habían participado en las diferentes guerras ocurridas en el país en la defensa de sus tierras ancestrales, mismas que las autoridades oficiales siempre les habían querido arrebatar. Por ello, los habitantes confiaron en Zapata y en su larga historia familiar. Era una familia del pueblo que desde tiempo atrás se ocupaba de esos asuntos; quería resolver el problema agrario y la cuestión de sus tierras.

Anenecuilco tenía graves conflictos con las haciendas aledañas. Un ejemplo es el de la hacienda de Mapastlán que desde tiempos remotos había tratado de apoderarse, abusiva e ilegalmente, de las tierras de Anenecuilco y no sólo eso, sino también del agua⁸. Otra de las haciendas, El Hospital, había usurpado las tierras de sus pobladores. Para poder sembrar, tenían que solicitar un permiso al encargado de la hacienda, a cambio del pago de una renta.⁹ Los campesinos habían tratado por todos los medios legales de recuperar las tierras que les habían sido arrebatadas decidiendo incluso gestionar ante las autoridades estatales.

Jesús Sotelo Inclán afirma, que en el año de 1906, los campesinos se prepararon a luchar reanudando sus gestiones ante el Coronel Manuel Alarcón, gobernador de

⁸ Hernández Chávez, op. cit., pp. 34-35.

⁹ Womack, op. cit., p.62

Morelos, por medio de un escrito del 15 de abril del mismo año. El gobernador acordó que se efectuaría una junta de carácter local y legal (después conocida como Junta de Cuautla) ante el jefe político de Cuautla. A esta junta asistieron el administrador de la hacienda "El Hospital", varios vecinos de Anenecuilco y de Villa de Ayala.¹⁰ Zapata participó en esta junta en la que se planteó la necesidad de defender la tierra de los campesinos morelenses ante la avidez de los hacendados porfiristas. Sin embargo, no se resolvió el problema, sino que por el contrario la junta fue reprimida violentamente por el gobierno de Porfirio Díaz.

Como consecuencia de la crisis dentro de la estructura social y el entrecruzamiento complejo de motivaciones sociales junto con los fuertes intereses provocados por la inversión de grandes capitales extranjeros que buscaba imponer su fuerza a costa de explotar las riquezas naturales incluyendo a las comunidades de la zona. Las empresas dispusieron de la mano de obra barata, gracias al celoso apoyo que el gobierno concedió a los grandes capitales. La explotación a la que se encontraban sometidos los peones en las haciendas, las minas y las construcciones fue determinante para impulsarlos a la organización y luego a rebelarse y tomar la vía de la lucha armada.

El auge económico del porfiriato había dependido de los intereses de los capitales norteamericanos y europeos que invirtieron en nuestro país. El gobierno de Díaz repartió concesiones para construir los ferrocarriles, la explotación de los hilados y tejidos, la explotación de las minas, azufre, sal, extracción de petróleo, la explotación de bosques, pesca, el caucho, plantación de algodón, henequén etc., todo esto referente a los recursos naturales. También se otorgaron concesiones

¹⁰ Sotelo Inclán, op. cit., p.450-451.

para el establecimiento de instituciones bancarias, bancos de emisión, refaccionario, hipotecario y otros tipos de crédito industrial.

El porfiriato se caracterizó, por la inoperancia de los principios democráticos establecidos en las Leyes de Reforma. El resultado, fue la dictadura como forma de gobierno que se articuló con un sistema caciquil en todo el territorio para mantener sometida a la población.

El lema del porfiriato fue " poca política y mucha administración"¹¹. Al ponerlo en práctica, Díaz nulificó las garantías individuales, limitó la libertad de imprenta, suprimió el sufragio popular y sojuzgó la independencia de los poderes legislativo y judicial, a la vez que centralizó el poder político dentro de la nación. Los funcionarios de Díaz se encargaban de mantener y hacer respetar la autoridad del dictador mediante el terror y el caciquismo.

Estos son algunos motivos sociales, económicos y políticos, que fueron detonantes de la Revolución Mexicana.

Los campesinos e indígenas del estado de Morelos decidieron nombrar a Emiliano Zapata, presidente de la Junta de Defensa de Tierras de Anenecuilco en 1909, para tramitar ante las autoridades, la causa local de restitución de tierras en Morelos. Sotelo Inclán señala al respecto, que Emiliano tomó posesión de su puesto diciendo que recibía el difícil encargo que se le había conferido, siempre que fuera ayudado por todos.¹²

¹¹ Mario Camacho Salas, *Administración y Política en la Historia de México*, Fondo de Cultura Económica México, 1988, p. 121.

¹² Sotelo Inclán, op. cit., p. 497.

Al poco tiempo, irrumpió el movimiento de Francisco I. Madero, el cual no buscaba mucho más que un cambio en la dirección política y hacer efectiva la no reelección del dictador en el gobierno del país sin afectar a los demás poderes establecidos. Sin embargo, su lucha germinó en el contexto de una convergencia de protesta social a nivel nacional ocasionada por la explotación, la usurpación de tierras y de coerción social. Como hemos visto, en Morelos, esta situación se manifestaba agudamente pues los hacendados actuaban con el consentimiento de las autoridades estatales y del propio gobierno de Porfirio Díaz.

Aún cuando Zapata era reconocido como dirigente de los campesinos de Morelos, éstos actuaban por su cuenta, ya que requerían una respuesta rápida y concreta a sus demandas, es decir la restitución de las tierras que les correspondían.

Al no tener respuesta a las peticiones por la restitución de sus tierras, los campesinos, cansados de esperar, se unieron al levantamiento guerrillero de Francisco I. Madero quien en septiembre de 1910, había promulgado el Plan de San Luis. Este era un llamado a las armas con el objetivo de derrocar a Porfirio Díaz y establecer un Estado democrático y antirreeleccionista en el país. Con este hecho, dio inicio la revolución, una de las guerras civiles más importantes y crueles en la historia de Latinoamérica, en la que murieron aproximadamente millón y medio de mexicanos.

El Plan de San Luis Potosí, firmado por Francisco I. Madero el 5 de octubre de 1910, además de la no reelección, establecía en el artículo tercero que había que declarar el despojo arbitrario sujeto a revisión y exigir la restitución de las tierras adquiridas de un modo tan deshonesto. Entre otras cosas, Madero prometía la restitución de las tierras robadas a los pueblos en el Estado de Morelos. Por ello los campesinos

esperaban una auténtica reforma agraria que tomara en cuenta los derechos de los indígenas.

Sin embargo, el objetivo de regresar las tierras a sus habitantes no se concretó, pues el llamado jefe de la Revolución lo orientaba hacia una reforma agraria. Al llegar al gobierno, Madero siguió con el mismo esquema de beneficios que el gobierno porfirista había llevado a cabo durante más de 30 años, favorecer a la burguesía y terratenientes, los más ricos del país.

Al no ver cumplidas sus expectativas sobre la reforma agraria, el 28 de noviembre de 1911 Emiliano Zapata y sus compañeros promulgaron el Plan de Ayala. Asumió el lema “Justicia y Ley” que posteriormente cambió por el de “Reforma, Libertad, Justicia y Ley” muy parecido al del programa del Partido Liberal Mexicano de 1906, fundado por los entonces liberales radicales: “Reforma, Justicia y Ley”.

Recordemos que esos liberales radicalizados, los magonistas, habían hecho labor de agitación a través de su periódico clandestino *Regeneración* que Zapata y Otilio Montaño conocían y, que acabó influyendo en la semántica y forma de analizar la política de los zapatistas, como afirma Womack.¹³

Por su parte, Montaño había nacido en Villa de Ayala, era maestro y luego director de la escuela del mismo nombre. Fue uno de los redactores (posiblemente el principal) y firmantes del Plan de Ayala. Fue quien gritó en el kiosco del pueblo: ¡Abajo las Haciendas y Vivan los pueblos!¹⁴

Así entonces, el Plan de Ayala desconoce a Madero por no resolver las demandas agrarias, a las que se había comprometido con el Ejército Libertador del Sur

¹³ Womack, op. cit., p. 391

¹⁴ Valentín López González, *Los compañeros de Zapata*, Colección “Tierra y Libertad”, México, 1980, p. 153.

encabezado por Emiliano Zapata, formado por campesinos indígenas, quienes habían luchado por recuperar sus tierras durante mucho tiempo contra las haciendas. De esta manera, se iniciaba una nueva inconformidad, ante el continuo abuso del gobierno y del cual ahora formaba parte Francisco I. Madero.

1.2 PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DEL ZAPATISMO

Este apartado da a conocer algunos de los momentos fundamentales más importantes que se suscitaron durante la Revolución Mexicana, en el estado de Morelos, con el Ejército Libertador del Sur, y su principal caudillo, el llamado “Atila del sur” como se le llamaba a Emiliano Zapata (1910-1919):

1.2.1 El pueblo se levanta. Uno de los acontecimientos relevantes en la etapa inicial fue la lucha encabezada por Pablo Torres Burgos (1878-1911), también maestro normalista, originario de Villa de Ayala. Torres Burgos fue el jefe inicial del movimiento y líder indiscutible de la rebelión en el Estado de Morelos, fue nombrado general de División por el propio Madero. Los campesinos lucharon bajo su mando ganando las batallas de Tlaquiltenango y Jojutla. Fue entonces cuando en el combate murió Torres Burgos, por lo que Emiliano Zapata, asumió de manera natural la jefatura de la revolución en el Sur. Tardó poco en que los campesinos movilizados junto con Zapata se apoderaran de Yautepec, Cuautla y Cuernavaca.¹⁵ A partir de este momento por la confianza, esperanza y por representar a la comunidad empezó a crecer la importancia de Emiliano Zapata. Se puede decir que

¹⁵ Womack, op. cit., 25.

desde un inicio el zapatismo se fue constituyendo como una ideología no de un hombre, sino un movimiento colectivo de acción continua que peleaba por tierra, libertad, justicia y ley.

A la muerte de Burgos, los campesinos vieron en Zapata a un líder. Era como uno de ellos: su familia había luchado siempre por los derechos comunitarios. Él mismo había mostrado valentía, honradez y determinación en la lucha por la recuperación de las tierras. Todo esto y un innato talento guerrero lo llevan a ser el jefe del movimiento revolucionario en el Sur del país. Meses después del levantamiento de Francisco I. Madero, Zapata repartió tierras a los campesinos de Morelos, ahora ya en calidad de jefe del Ejército Libertador del Sur.

1.2.2 Tratados de Ciudad Juárez (21 de mayo de 1911). Ante la fuerza de los aliados de Madero, entre ellos los campesinos de Morelos, Porfirio Díaz tiene que ceder y se ve obligado a renunciar a la presidencia. Los acuerdos para la renuncia y exilio del país se firmaron entre Madero y los representantes del gobierno de Díaz. Éste se comprometió a renunciar y a entregar el poder a un presidente interino, quien convocaría a elecciones generales. El 25 de mayo, como se convino, Díaz entregó la presidencia al antiguo embajador en Estados Unidos y ministro de Relaciones en funciones, el elegante abogado-diplomático Francisco León de la Barra.¹⁶ Entonces, “Madero decidió dar por terminada la guerra civil y también la revolución pidiendo a los rebeldes deponer las armas. Argumentó que después empezaría el reparto de tierras. Sin embargo, Zapata no aceptó porque no veía clara la cuestión de la entrega de tierras y en consecuencia los surianos iniciaron su

¹⁶ Womack, op. cit., p. 84.

revolución agraria decidiendo permanecer alzados en armas, en tanto no se restituyeran a los pueblos sus tierras. El interés principal del movimiento sureño radicaba, como sabemos, en la reforma agraria”.¹⁷ A la postre, el Plan de San Luis no se cumplió y al tomar Madero la presidencia (6 de noviembre de 1911), su gobierno se caracterizó por ser democrático pero poco identificado con las clases marginadas e incapacidad, para quedar bien con las fuerzas políticas y militares, dejando su gabinete en manos de antiguos porfiristas, fue esto lo que provocó el alzamiento de varios movimientos armado y se volvieron contra él, como fue el caso de los campesinos morelenses, con Zapata al frente. Para combatir estos levantamientos Madero eligió al general Victoriano Huerta quien, además, de derrocar el movimiento zapatista, dio un golpe de estado donde murió Madero.

1.2.3 El Plan de Ayala. Es la expresión programática más alta y acabada del zapatismo reflejando su ideología que se tradujo con el lema “Libertad, Justicia y Ley”. El plan permaneció como bandera a lo largo de todo el periodo revolucionarios, haciéndose famoso como el símbolo del experimento más notable y más discutido de México, el de la reforma agraria. No fue una creación instantánea ya que, como explica Womack, se venía forjando desde hacía por lo menos cincuenta años.¹⁸ Ya con esta bandera, el movimiento zapatista lanzó sus demandas por la restitución de tierras siendo este el objetivo más importante por el cual se incorporó a la revolución. Los campesinos se sentían defraudados y traicionados por el jefe de la Revolución Mexicana, Francisco I. Madero, con su Plan de San Luis. En consecuencia los desconocieron y llamaron a su derrocamiento. Tal parecía que el

¹⁷ Womack, op. cit., pp. 84-85.

¹⁸ Womack, op. cit., p. 387.

ofrecimiento de la restitución de las tierras sólo había sido un gancho para que los campesinos del estado de Morelos lo apoyaran en su movimiento.

1.2.4 La Convención Militar de Aguascalientes (1^o de octubre-9 de noviembre de 1914). Esta reunión se realizó para intentar conciliar las posiciones de los ejércitos revolucionarios con la participación de los representantes de las diferentes facciones-zapatistas, villistas y carrancistas (ésta última encabezada por Venustiano Carranza, quien a la muerte de Francisco I. Madero se había levantado contra Victoriano Huerta, Carranza se asumió como jefe de la Revolución, aunque para eso tenía que ganar legitimidad ante las otras fuerzas). En los hechos estaba la posición de los constitucionalistas que representaban los intereses de la democracia liberal, los cuales serían afectados por los ejércitos campesinos que buscaban el reparto de tierras y otras formas de democracia directa. Álvaro Obregón representaba en la convención a los constitucionalistas y se convirtió en el operador del llamado primer jefe del Constitucionalismo, Venustiano Carranza.

La Convención fue “una asamblea reformada, no estaba sujeta al control de Carranza y ni siquiera simpatizaban con él. De más de un centenar de delegados que se presentaron en Aguascalientes, sólo unos cuantos eran leales todavía al llamado primer jefe. En su mayoría eran constitucionalistas como Obregón, que se había convencido de que sólo podrían salvar su revolución y su país descartando a su jefe... entre ellos destacaban los de Morelos.”¹⁹

En dicha Convención las facciones zapatistas y villistas llegaron a un acuerdo pues los segundos adoptaron las demandas agraristas expresadas en el Plan de Ayala, desconocían a Venustiano Carranza como primer jefe. Este acuerdo de “censura”

¹⁹ Womack, op. cit., p. 210.

contra Carranza, se hizo por considerarlo un burgués que no acataría las demandas agrarias del plan. Esta Convención fue muy importante, porque los revolucionarios hicieron una suerte de pausa para intentar ponerse de acuerdo sobre el rumbo del país.

1.2.5 Zapatista y villistas en la ciudad de México. Después de la Convención de Aguascalientes, siguió el Pacto de Xochimilco firmado el 6 de diciembre de 1914 entre Villa y Zapata en esa localidad, ubicada al sur de la Ciudad de México. La División del Norte y el Ejército Libertador del Sur unían sus fuerzas en contra de Carranza, acordaron asimismo que la lucha seguiría hasta conseguir el reparto agrario. Se consideró que ni Villa ni Zapata ocuparían la presidencia ya que ésta debería recaer en un civil. El 6 de diciembre Villa y Zapata entraron triunfalmente a la Ciudad de México. Fue un acontecimiento histórico ya que 50 mil hombres desfilaron a caballo llegando hasta Palacio Nacional. Villa se sentó en la silla presidencial, pero Zapata rehusó hacerlo lo cual quedó como un acto cargado de simbolismo que el EZLN reivindicaría a finales de siglo. Womack opina al respecto que los ejércitos de la “División del Norte y el Ejército Libertador del centro y del Sur entraron formal y festivamente en la ciudad de México, para ocuparla juntos.”²⁰

La alianza entre la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur formalizaba la división militar del territorio de la república. Al Norte de la Ciudad de México sería territorio controlado por Villa y sus tropas, de la capital hacia el Sur, incluido Puebla, sería territorio controlado por Zapata. Se aceptó el Plan de Ayala, como bandera de

²⁰ Womack, op. cit., p. 218

lucha para la repartición de tierras, Villa por su parte, asumió el compromiso de procurar pertrechos de guerra a Zapata. Ambos, se comprometieron a apoyar la elección de un civil identificado con la revolución, para que ocupara la presidencia de la República. Sin embargo, no se logró la colaboración entre Villa y Zapata, la alianza se desvaneció rápidamente. Porque Zapata se había comprometido a combatir en la región poblano-veracruzana, pero sólo les arrebató a los carrancistas la ciudad de Puebla y el día 14 de diciembre, partió a Morelos donde permaneció aislado hasta mediados de 1915. Villa a su vez se fue al occidente y tomó Guadalajara,²¹ pero nunca se volvieron a ver ni le proporcionó armamento a Zapata como se lo había prometido.

1.2.6 La Comuna de Morelos (1915). La comuna campesina fue una experiencia única en la historia de nuestro país; nunca antes había sucedido algo igual. Los campesinos lograron establecer su propio poder, dictaron sus propias leyes a través de un gobierno que se apoyaba en sus armas, las aplicaron mediante sus órganos de autogobierno, designaron en éstos, sus representantes y sus dirigentes locales, expropiaron tierras e ingenios.²² Este suceso fue muy importante para los habitantes de Morelos. Aunque por un corto tiempo (1915-1919), estos vieron cumplido su sueño de la igualdad, reparto de tierras, desplegaron iniciativas, mostraron sus capacidades colectivas e impusieron su orden y paz revolucionarios. El documento más importante y radical del gobierno en la Comuna campesina de Morelos, fue la Ley Agraria del 28 de octubre de 1915, redactada por Manuel Palafox y firmada por Otilio Montaña, misma que tiene un antecedente en el Plan

²¹ Historia general de México/obra preparada por el Centro de Estudios Históricos, Colegio de México, México, 2000, p. 796.

²² Adolfo, Gilly, "La revolución mexicana" en Enrique Semo, (Coordinador) *México, un pueblo en la historia* 3, Alianza Editorial Mexicana, México, 1998, p. 212.

de Ayala. La ley establecía que las autoridades municipales de la República “quedan obligadas a cumplir y hacer cumplir, sin pérdida de tiempo y sin excusa ni pretexto alguno, las disposiciones de la presente ley, debiendo poner desde luego a los pueblos e individuos en posesión de las tierras y demás bienes que, conforme a la misma ley, les correspondan”.²³ La Comuna de Morelos se mantuvo en la lucha y fue para los campesinos el episodio más trascendental de la Revolución Mexicana y una de las hazañas más sobresalientes de la misma a nivel mundial. Al unificarse el planeta ya fuese por un nuevo paso al desarrollo capitalista o por el ingreso tumultuoso y violento de las masas en la historia, y en particular al combate irreductible de Emiliano Zapata, su ejército liberador del sur y la revolución de los pueblos campesinos en Morelos que se abrieron en medio de la revolución burguesa, para la cuestión del socialismo en México.²⁴

1.3 EI DISCURSO DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DEL SUR

Intentaré analizar ahora el discurso de la Junta Revolucionaria del estado de Morelos durante el proceso de la Revolución Mexicana, basado en los principios del Plan de Ayala. Este plan fue bandera del movimiento zapatista durante casi diez años de lucha.

Como sabemos, el Plan surgió a partir del fracaso de las negociaciones entre Madero y Zapata, una proclama durante la Revolución. Es un documento, moderado en su escritura, mas no en sus reclamos por la tierra. Justifica y legitima el

²³ Consultar Ley Agraria completa en Ramón Martínez Escamilla, Escritos de Emiliano Zapata 1911-1918, Editores Mexicanos Unidos Segunda Edición, México, 1980, pp. 215-224.

²⁴ Gilly, “La Revolución Mexicana”, op, cit., p.246.

alzamiento armado del pueblo. Se puede afirmar que con el Plan de Ayala se inicia la revolución social en México²⁵ y la reivindicación de la justicia en el campo.

Recordemos que la Junta se había sumado en un primer momento al movimiento maderista el cual tenía como estatuto el Plan de San Luis, proclamado el 5 de octubre de 1910, firmado directamente por Francisco I. Madero. En su artículo 3º, denunciaba “numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos” planteando en consecuencia “restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario”.²⁶

Estas promesas conquistaron las simpatías de los pueblos de Morelos. Posteriormente, Madero no cumplió ni entregó las tierras, por lo cual la Junta optó por rebelarse. Es en ese momento cuando, Zapata y sus hombres redactaron su propio programa que ampliaba lo dicho en el Plan de San Luis; dando como resultado el Plan de Ayala, proclamado el 28 de noviembre de 1911 en la villa del mismo nombre. Se definía como “Plan libertador de los hijos del Estado de Morelos, afiliados al Ejército Insurgente” y concluía con el lema “justicia y ley”, y que en los escritos posteriores al plan (1912), lo modificaron por el lema de “Reforma, Libertad Justicia y Ley” (y no como comúnmente se cree, “Tierra y Libertad”²⁷). Este lema de “Tierra y libertad” nunca apareció como lema en ninguno de los documentos emitidos por el Ejército Libertador del Sur, aunque sí en algunas cartas enviadas por Zapata (aunque no como lema) una de ellas al Doctor Francisco Vázquez Gómez

²⁵ Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, tomo II, capítulo V, Edición de la Secretaría de Prensa y Propaganda del partido Nacional Revolucionario, México, 1937, p. 132.

²⁶ Véase Plan de San Luis en Armando Córdova, *La Ideología de la Revolución Mexicana: La reforma del nuevo régimen*, Ediciones Era, México, 1989, p. 428-434.

²⁷ Al parecer, el lema “Tierra y Libertad” fue empleado por primera vez en Rusia por el movimiento Zemlya i Volya (Tierra y Libertad) en la década de los años setenta del siglo XIX (Francisco Pineda Gómez, *La Revolución del Sur 1912-1914*, Editorial ERA, México, DF, 2005, pág. 26). En España el lema fue usado por los anarquistas a partir de la última década del siglo XIX y en México el primero a emplearlo fue Ricardo Flores Magón en el artículo “Tierra”, *Regeneración* no. 5, cuarta serie, 1 de octubre de 1910.

“...la Revolución que nació en un rincón del estado de Morelos, proclamando el Plan de Ayala, ha invadido a once entidades federativas; ha propagado sus ideales contenidos en estas palabras: tierra y libertad...”²⁸ Otra carta enviada a Gildardo Magaña en donde también menciona esta frase “...nuestro espíritu siempre ha sido de unión y de concordia, con el objeto de fusionar todos nuestros anhelos en un solo credo, en una sola bandera, en un solo ideal, que haga fulgurar nuestro lema sintetizado en Tierra y Libertad...”²⁹

Los redactores del Plan de Ayala –entre los que destaca el maestro rural, Otilio Montaña³⁰- seguían reivindicando los principios del Plan de San Luis con los cuales habían empezado su lucha, sin embargo ahora hacían más énfasis en la cuestión agraria retomando, al mismo tiempo, la tradición legitimista que se remonta a la etapa colonial.

El plan constaba de 15 artículos en los que Zapata y sus hombres tachaban a Madero como traidor a los principios de la Revolución, lo desconocían y llamaban a su derrocamiento. El artículo 1º planteaba que: El pueblo mexicano (...) fue a derramar su sangre para reconquistar libertades y reivindicar derechos conculcados, y no para que un hombre se adueñara del poder, violando los sagrados principios que juró defender”. El artículo 5º hacía constar que “la Junta Revolucionaria del estado de Morelos no admitirá transacciones ni componendas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y de Francisco I. Madero, pues la Nación está cansada de hombres falsos y traidores que hacen promesas como libertadores, y al llegar al poder, se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.

²⁸ Martínez Escamilla, op. cit., p. 101.

²⁹ Francisco Pineda Gómez, *La revolución del sur 1912-1914*, Editorial Era, México, 2005, p. 342.

³⁰ López González, op. cit., p.153.

Las reivindicaciones agraristas se encontraban plasmadas en los artículos sexto y séptimo que hablan sobre terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la justicia venal, entrarán en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos, correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados por mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en las manos, la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derechos a ellos, lo deducirán ante los tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la revolución (art. 6º).

En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del terreno que pisan sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura, por estar monopolizadas en unas cuantas manos, las tierras, montes y aguas; por esta causa, se expropiarán previa indemnización, de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellos a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, posesiones legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos (art. 7º).

El comentario del general Magaña apunta en ese sentido:

Para resolver a fondo problema agrario, el Plan de Ayala considera que no bastan las restituciones de las tierras, montes y aguas usurpadas. Tiene en cuenta que la población ha ido en aumento y con él las necesidades colectivas. Muchos campesinos se ven materialmente imposibilitados para dedicarse a la agricultura e industrias derivadas, por su cuenta, y a la gran mayoría no le queda otro recurso que alquilar sus brazos a los esclavistas monopolizadores de la tierra. Es necesario, pues, que los pueblos y ciudadanos *obtengan*

ejidos, colonias, fundos legales y campos de sembradura, en los que trabajen independientemente, no tan sólo para vegetar, sino para su elevación y prosperidad en todos los órdenes.³¹

El artículo 8º consignaba que los hacendados, científicos o caciques que se opongan directa o indirectamente al presente Plan, se nacionalizarán sus bienes y las dos terceras partes que a ellos correspondan, se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en las luchas del presente Plan.³²

Además los zapatistas advertían a sus enemigos de clase, que plasmaban un discurso social que jerarquizaba y reordenaba los fundamentos especialmente en la recuperación de las tierras de los pueblos para hacer una auténtica reforma agraria. Nótese que el término “pueblos”, al plural, es sinónimo de “villa” o “comunidad”, más que de pueblos indígenas como los entendemos ahora. La unidad fundamental del proyecto zapatista era precisamente el “pueblo” en este sentido, la nación se vislumbraba como una suerte de federación de “pueblos”.

La importancia y el significado que tenía la reivindicación de los “ejidos”, trataba, nada menos, que de la reconstrucción de las comunidades desarticuladas por el acoso de las haciendas y de un capitalismo incipiente particularmente voraz y depredador. Los “pueblos” estaban integrados por los campesinos indígenas de la región (varios de ellos hablantes del náhuatl³³), aunque el documento también ostentaba una conciencia “nacional” que se detecta en el uso reiterado de los términos “patria” y “soberanía nacional”

³¹ Magaña, op. cit., p. 1137, subrayado en el original.

³² Véase: “Plan de Ayala” en Gildardo Magaña, op. cit., p. 129.

³³ Véase: Miguel León-Portilla, *Los manifiestos escritos en náhuatl de Emiliano Zapata*, UNAM/IIH, México, 1978.

Bajo el porfiriato –y ahora también bajo el flamante régimen maderista que los zapatistas percibían como su continuación- los pueblos habían vivido durante décadas en un estado de vulnerabilidad, marginación e indefensión. De manera que se encontraban expuestos a ser humillados, abusados y despojados de sus tierras y siembras. Al plantear la reconstitución de los ejidos, el Plan de Ayala, se convirtió rápidamente en el eje programático de la lucha campesina primero en Morelos pero después también en los estados colindantes: Puebla, Guerrero, el Distrito Federal e, incluso, Tlaxcala. La ampliación del movimiento zapatista, se debió a que este seguía con el ideal de restituir las tierras a sus antiguos dueños, haciéndose atractivo a los demás grupos de la zona.

Los zapatistas denunciaban la traición de la clase política, la condición de miseria económica y social del pueblo y la burla del gobierno de Francisco I. Madero hacia los campesinos. Las demandas eran claras y su recepción, fácil: la devolución de los terrenos, montes y aguas a los pueblos o ciudadanos que habían sido despojados de ellos por los hacendados.

El Plan de Ayala expresaba demandas sociales sobre el tema de la tierra que nunca fueron solucionadas favorablemente. Al contrario, los hacendados de una u otra forma, las echaban abajo con la bendición de las autoridades locales y federales. De esta manera, las tierras usurpadas se encontraban a salvo y no se devolvía a sus antiguos propietarios que las ocupaban en calidad de peones asalariados en sus propias tierras.

El documento plasmó una doctrina social para evitar la explotación del hombre por el hombre y, acabar para siempre con la situación social y económica en la que se encontraban los campesinos, como consecuencia de los sistemas feudales y

esclavistas que permanecían en el país en la primera década del siglo XX. El propósito de los zapatistas era destruir los sistemas de opresión y explotación puestos en función por las clases privilegiadas y así lograr la independencia, dignidad y libertad de los pueblos.

Del Plan de Ayala surge la Ley Agraria zapatista en octubre de 1915, fue la primera en poner límites a la propiedad privada y en sus artículos tercero y cuarto estableció que:

La nación reconoce el derecho tradicional e histórico que tienen los pueblos, rancherías y comunidades de la República, a poseer y administrar sus terrenos de común repartimiento, y a sus ejidos, en la forma que juzguen conveniente (Artículo 3º). Para el efecto de crear la pequeña propiedad, serán expropiadas por causa de utilidad pública y mediante la correspondiente indemnización, todas las tierras del país, con la sola excepción de los terrenos pertenecientes a los pueblos, rancherías y comunidades, y de aquellos predios que, por no exceder del máximo que fija esta ley, deben permanecer en poder de sus actuales propietarios (Artículo 4º).³⁴

El movimiento zapatista se creó en una corriente continua de acción armada, la cual peleaba por las tierras comunales y no por el desarrollo capitalista. Se sostenía principalmente en el segmento suriano del campesinado, en el que la solidaridad social se definía por la permanencia de los lazos comunales que le fueron creados en la época prehispánica y conservados durante el Virreinato. El proyecto era restablecer la propiedad comunal de los pueblos, que ni el latifundismo de la Iglesia, ni el latifundismo posterior a la Reforma Liberal habían logrado destruir completamente y que permanecían en esos principios del siglo XX.³⁵

³⁴Para más información de la Ley Agraria zapatista, revisar la obra de Martínez Escamilla, op. Cit., pp. 215.

³⁵ Martínez Escamilla, op. cit. pp. 18-20.

El Ejército Libertador del Sur, permaneció fiel a estos principios y, nunca cambió su postura ante los diferentes gobiernos contra los cuales peleó desde el inicio y hasta el final. Womack, señala que el Plan de Ayala es más original que la mayoría de los demás planes, programas y manifiestos que han aparecido en la historia de México. Consideraba entre los más importantes los mencionados artículos en materia agraria.³⁶ Lucio Mendieta resalta, por su parte, el art. 9º: “se aplicarán las leyes de desamortización y nacionalización, según convenga; pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez a los bienes eclesiásticos, que escarmentaron a los déspotas y conservadores que en todo tiempo han querido imponernos el yugo ignominioso de la opresión y el retroceso”³⁷.

Este artículo merece una puntualización especial ya que refleja una cuestión fundamental de la lucha social. Efectivamente, en estos cinco artículos, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º se plasma no sólo la cuestión política, social, económica, sino además hace alusión a la sangre que se derramó, el coraje con que se vivió, la valentía o miedo o fuerza de voluntad para que les fueran devueltos lo que los campesinos tenían por derecho y legado.

Como lo plantea el general Gildardo Magaña, el planteamiento más importante del Plan de Ayala consiste en la redistribución de la tierra.³⁸ El documento sintetiza las principales demandas sociales del sector campesino permaneciendo a lo largo del siglo XX, hasta la rebelión indígena de 1994 como un punto de referencia imprescindible en todos los movimientos campesinos a nivel nacional.

³⁶ Womack, op. cit., p. 392

³⁷ Lucio Mendieta y Núñez, *El Problema Agrario de México*, Quinta Edición, Editorial Porrúa, México, 1946, pp. 187-188.

³⁸ Magaña, op. cit., p. 136.

En sus palabras encontramos, de una manera cristalina, el sustento de la pugna constante entre el gobierno y el pueblo. Su influencia se proyecta a lo largo del siglo XX y hasta la fecha ya que los gobiernos siempre han sometido a las clases menos favorecidas utilizándolas y explotándolas sin reparos.

CAPÍTULO SEGUNDO. MOVIMIENTOS ARMADOS: RUBÉN JARAMILLO, GENARO VÁZQUEZ Y LUCIO CABAÑAS

Los movimientos armados de Rubén Jaramillo, Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, se pueden entender como una continuidad del legado de Emiliano Zapata. Se cuestiona al Estado capitalista y su protección de la economía capitalista que ve a la tierra, como una mercancía para el mercado mundial o el mercado interno de los terratenientes, latifundistas y otros sectores capitalistas. Son una consecuencia de la ausencia de una auténtica reforma agraria, que fue la demanda principal durante la Revolución, pero también del reclamo generalizado por formas más democráticas de gobierno. Todas las movilizaciones campesinas se enlazan entre sí, proporcionando un vínculo entre el zapatismo histórico y el neozapatismo. Por ello, es relevante retomarlos aunque sea de manera breve pues no es el tema central que nos ocupa, aunque nos muestra que después de derrotados los ejércitos campesinos de Morelos hacia fines de la década de los 20's del siglo pasado, las demandas, los cuestionamientos, y el espíritu de rebeldía no desaparecieron sólo se transformaron en la calma y paciencia de los campesinos.

Así cuando los movimientos que en diferentes momentos dirigieron Rubén Jaramillo, Genaro Vázquez y Lucio Cabañas que desembocaron en insurrecciones armadas de carácter rural se observa primero una lucha legal, pacífica, reclamando tierras a los gobiernos que al no tener respuesta, en cambio los reprime. Asimilando en mucho a los primeros zapatistas, quienes se levantaron en armas después de haber agotado las vías legales. Siendo afines también por sus motivaciones coincidiendo no sólo en las causas, sino también en la articulación de sus demandas sociales. Entre ellas destacan: la recuperación de tierras usurpadas por hacendados, caciques,

terratenientes o ganaderos, según el contexto de cada uno de los movimientos; la respuesta violenta por parte de gobiernos que protegen a las clases dominantes; la marginación y el olvido en la que se encuentran las comunidades campesinas; la desigualdad de la riqueza, que se concentra en pocas manos, mientras que la mayoría, no tiene siquiera los medios para vivir dignamente; la corrupción en el gobierno en sus diferentes niveles local, estatal, federal lo cual afecta a estos grupos perpetuando su condición de pobreza extrema. Lo anterior se aprecia particularmente en las regiones más ricas en recursos naturales, ya que los beneficios se quedan en manos de empresas extranjeras sin favorecer a los habitantes de estas comunidades.

En consecuencia, los movimientos campesinos e indígenas toman de nuevo como estandarte a Zapata y su movimiento hasta llegar al neozapatismo, El EZLN no es pues, el único movimiento que se vio influenciado por el zapatismo histórico ya que hasta la fecha se aprecia esta situación en otros grupos sociales, por lo cual se levantaron en armas en diferentes puntos de nuestro país.

2.1 MOVIMIENTO ARMADO DE RUBÉN JARAMILLO

El movimiento de Rubén Jaramillo (1900-1962), heredero de la lucha zapatista, deseaba obtener beneficios para los campesinos y se orientaba al problema de la reforma agraria en el estado de Morelos. Para entender el movimiento de Rubén Jaramillo, en un principio es importante señalar que él fue integrante del Ejército Libertador del Sur desde muy corta edad (14 años) y también fue sucesor del movimiento revolucionario de este ejército. Antes de tomar las armas, recurrió a la gestión legal, al movimiento popular, a la opción electoral y a la autodefensa

armada. Buscaba hacer cumplir el espíritu democrático del Plan de Ayala, pero no tuvo más remedio que alzarse en armas con la participación de los comunistas.

El Partido Comunista Mexicano, era una organización política y social, en la que se apoyó Jaramillo para no ser asesinado por las fuerzas públicas estatales y federales después de que fue expulsado del Ingenio azucarero Emiliano Zapata en Zacatepec, el líder agrarista sufrió a partir de entonces varios intentos de asesinato, el último de los cuales estuvo a cargo del mismo jefe de la policía judicial del estado de Morelos.³⁹ Jaramillo predicaba metodismo en su natal estado de Morelos. Cabe señalar que el metodismo es el cristianismo protestante que originalmente surgió en Inglaterra y Estado Unidos en el siglo XVIII. El papel principal de las mujeres jaramillistas era el llevar información, alimentos y protegerlo para que no lo descubrieran en la montaña, además de la colaboración de hombres de ascendencia zapatista y gente muy pobre de ese estado.⁴⁰

Este movimiento campesino armado reunió a diferentes grupos sociales entre los que se encontraban mujeres y hombres que habían participado en el Ejército Libertador del Sur, para enfrentar a los terratenientes y especuladores del arroz; sobre éstos últimos, Laura Castellanos afirma en su libro *México armado*, que el ideal de Jaramillo era liberar a los campesinos del yugo de los acaparadores del arroz, para que estos regresaran de nuevo al cultivo de la caña en el Ingenio Emiliano Zapata. Con el gobierno de Lázaro Cárdenas los campesinos de Morelos

³⁹ Marco, Bellingeri, Del agrarismo armado a la guerra de los pobres: Ensayos de guerrilla rural en México contemporáneo, 1940-1974, Ediciones Casa Juan Pablos y SCGDF, México, 2003, p. 29.

⁴⁰ Laura Castellanos, *México Armado*, Era, México, 2007, p.2.

recibieron apoyo para el nuevo cultivo, entonces Jaramillo, animó a los campesinos para el cambio y juntos aceptaran la propuesta de regresar al cultivo de la caña.⁴¹

También hay que recordar que durante el periodo del cardenismo en nuestro país hubo grandes reformas sociales como la educación socialista, la cuestión sindical y sobre todo la reforma agraria. Esta transformación sin duda avanzó pero, sin poder satisfacer todas las necesidades de los campesinos. No obstante, Cárdenas impulsó el reparto de tierras en el campo y otorgó cierto apoyo técnico y financiero al ejido en diversos puntos del país. No sólo en Morelos, sino también en Chiapas, Michoacán y en el norte de la república.

Como lo mencionan algunos autores, en la época del cardenismo se llevó a cabo la más extensa reforma agraria; misma que en cierto momento ayudo a implementar los proyectos de Jaramillo. El gobierno de Cárdenas escuchó y articuló las demandas agrarias de los campesinos indígenas para darles respuesta, mejor que ningún otro gobierno en México. Su gobierno entregó tierras a una gran cantidad de campesinos. De 1934 a 1940, los campesinos tuvieron un marco legal nuevo, como sucedió en el tiempo de la Colonia, cuando la Corona española ofreció a sus antecesores campesinos, tierras comunales.

Este marco jurídico les permitió a los ejidatarios, campesinos, indígenas, pueblos y comunidades de todo el país, defenderse ante el persistente acoso económico capitalista que los acecharía después del cardenismo, en la segunda mitad del siglo XX.

Sin embargo, apenas terminó su periodo, se diluyó el reparto agrario. Las acciones de organización y resistencia de Jaramillo se entienden después de que el

⁴¹ Castellanos, op. cit., p. 30.

presidente Cárdenas dejara el gobierno y desaparecieron los apoyos que se les habían brindado a los campesinos para resolver los problemas económicos y agrícolas.

Es así como Jaramillo, al no contar ya con el apoyo del gobierno posterior de Cárdenas, lanzó el Plan de Cerro Prieto (1943) que tenía como lema “Pan, Tierra y Libertad” y el propósito de la autodefensa de los campesinos.⁴² Jaramillo, precisaba retomar alguno principios del Ejército Libertador del Sur para lanzar su programa social campesino, por eso se lanzó a la lucha armada, pues buscaba defender los derechos de los campesinos de su estado natal.

Con este plan Jaramillo convocó a una Junta Nacional Revolucionaria Mexicana, desconoció los poderes federales e incitó a la creación de un nuevo orden *político, social y económico* en el país. Para los fines de nuestra investigación es interesante hacer notar que tomó al Plan de Ayala, como base para sus demandas.

A la postre el planteamiento de la Junta fue tan contundente como el del propio Zapata, ya que llamaba al pueblo de Morelos a tomar las armas. Es importante señalar que enfatizaba el elemento simbólico, la figura de Zapata y su movimiento, mismos que seguían vigente en el imaginario popular, dando prestigio o confianza, aspectos vitales para el liderazgo social. De hecho Rubén Jaramillo intentó revestirse de este prestigio al hacer énfasis en su participación en el zapatismo, aun siendo adolescente. Igual que los zapatistas, los jaramillistas no sólo exigían la reforma agraria, sino también la autonomía municipal y ese ideal de democracia comunitaria que hemos visto desarrollarse en Morelos en los años de la revolución.

⁴² Castellanos, op., cit., p. 42.

Posteriormente en 1945, Jaramillo formó el Partido Agrario Obrero de Morelos (PAOM), con el objeto de incorporar a las masas campesinas y trabajadores obreros del estado de Morelos, mismo que le sirvió para postularse a las elecciones que se aproximaban para la renovación de gobernador del Estado. A pesar de no obtener el triunfo -debido a una elección fraudulenta-, el movimiento jaramillista siguió con su lucha político-social fomentando asimismo la participación de las mujeres en su lucha. Para hacerse de más consenso y credibilidad, también hizo alianza con el Partido Reivindicador Popular Revolucionario (PRPR)⁴³.

Rubén Jaramillo luchaba por el bienestar de los trabajadores del ingenio e insistía en sus demandas: libertad del campesino para sembrar; autonomía municipal; elecciones democráticas; apoyo al campo y el cumplimiento de los postulados revolucionarios.⁴⁴ El Plan de Cerro Prieto retomaba asimismo los principios olvidados y traicionados del movimiento zapatista, además de hacer hincapié en la política obrera y campesina impulsada desde el cardenismo en los años treinta.

Sin embargo, el gobierno de Adolfo López Mateos, truncó la vida de Jaramillo, junto con su esposa embarazada y sus tres hijos, al mandarlos sacar de su hogar y ejecutarlos, pero no así sus ideales. Éstos quedaron en la mente de los pobladores de su natal Morelos. Su muerte inspiró a jóvenes activistas que poco después, retomaron su ideal revolucionario para dirigir movimientos armados en el país, como lo fueron el de Genaro Vázquez, Lucio Cabañas y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional entre otros.

⁴³ PRPR dirigido por Enrique Calderón, agrupación de oposición al Partido Revolucionario Institucional (PRI) que apenas se había transformado, pues antes era el Partido Revolucionario Mexicano (PRM).

⁴⁴ Castellanos, op. cit., p. 54

2.2 MOVIMIENTO ARMADO DE GENARO VÁZQUEZ ROJAS

El movimiento de Genaro Vázquez (1931-1972) surgió en el estado de Guerrero. Genaro Vázquez nació en San Luís Acatlán, en la región de la Costa Chica. Fue maestro normalista, era egresado de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, municipio de Tixtla. Formó parte de la disidencia magisterial hacia la década de 1960 convirtiéndose pronto en un líder sindical. Antes, en 1959, fundó, junto con otras organizaciones campesinas la Asociación Cívica Guerrerense (ACG, comúnmente conocidos como los *cívicos*) con el fin de enfrentar al PRI en las elecciones locales de 1962.⁴⁵ Trabajó arduamente en contra de estos comicios electorales, relacionándose con muchas organizaciones que se habían separado del PRI, aprovechó esta situación con el objetivo de declarar su independencia política y seguir en la lucha por acabar con las clases opresoras.

De esta manera, Genaro Vázquez participó en la creación de diversas organizaciones campesinas disidentes en el país, como fueron la Central Campesina Independiente (CCI) en enero de 1963 dejando clara su ideología en contra de la política nacional dominante y siguió en la línea del movimiento zapatista histórico de campesinos con un origen indígena.

Poco tiempo después este líder formula graves acusaciones contra el gobierno estatal de Guerrero, denunciando la falta de garantías constitucionales en el estado. Exige poner un alto al despojo de tierra a los campesinos, a la represión por parte de pistoleros y la policía y a los fraudes electorales. Dirige su denuncia directamente al presidente de la República. Por esto fue encarcelado. Al ser liberado, decidió darle

⁴⁵ Véase: Antonio Sotelo Pérez, *Breve historia de la Asociación Cívica Guerrerense: jefaturada por Genaro Vázquez Rojas*, Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, 1991.

un giro político-militar a la ACG de la cual era el principal dirigente ya que, desde su perspectiva, la lucha legal ya no respondía a las exigencias de la lucha.⁴⁶

Evangelina Sánchez Serrano y Claudia E. G. Rangel señalan al respecto “que ahora se presentaba la opción de una revolución popular por etapas, en donde el objeto central sería la lucha por el socialismo. Para lograr esto se planteaba una organización de cobertura Nacional. Surgió entonces la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) con miras a sentar las bases, cimentar y consolidar el movimiento radical, y dentro de las cuales las organizaciones campesinas desempeñarían el papel central.”⁴⁷ Para ello Vázquez convocó a una reunión en el Triangulo, municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero en 1968.

Con sus nuevos ideales, la ACNR, establecía buscar el derrocamiento de la oligarquía y la creación de un gobierno de coalición de obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales progresistas.

Ante estos planteamientos el movimiento de los cívicos fue sometido a una fuerte persecución por parte del gobierno. En este lapso hubo una transformación y radicalización de algunos sectores de este movimiento en la guerrilla, la cual decidió remontarse a la Sierra guerrerense para llevar a cabo desde allí sus acciones de secuestros, asaltos a bancos para cubrir los gastos del movimiento armado.

Un hecho que marcó a este movimiento y a su gente fue el secuestro del empresario y rector de la Universidad Guerrerense, Jaime Castrejón, en 1971. Esta acción fue muy importante para Genaro ya que consiguió la libertad de varios

⁴⁶ El giro que le da Genaro, a la organización de la Asociación Cívica Guerrerense, es político-militar y después, toma la decisión de remontarse a la Sierra para formar un movimiento armado, ante la falta de garantías por parte del gobierno del estado de Guerrero.

⁴⁷ Evangelina Sánchez Serrano y Claudia E.G. Rangel, en Martha Eugenia García Ugarte, *Movimientos armados en México, Siglo XX: Los movimientos de las últimas décadas*, CIESAS, Vol. III, Verónica Oikión y Marta Eugenia García, (Editoras), México, 2006, pp. 510-511.

presos políticos y medio millón de pesos. Después del secuestro del rector se inició una ardua persecución, por parte del ejército federal y la policía contra los cívicos, y en febrero de 1972, en un accidente de carretera muere Genaro Vázquez Rojas y su lugarteniente, José Bracho Campos, en el estado de Michoacán.⁴⁸

2.3 MOVIMIENTO ARMADO DE LUCIO CABAÑAS

El movimiento armado del profesor Lucio Cabañas (1939-1974) está en filiación directa con la ACNR. Su centro de acción se ubica en Atoyac de Álvarez, poblado de la Sierra de Guerrero. En 1967, Cabañas, también maestro normalista, fundó el Partido de los Pobres (PDLP) que empezó como una organización política de lucha social y, acabo siendo una guerrilla con su brazo armado, la Brigada Campesina de Ajusticiamiento. En su movimiento, Cabañas integró maestros, estudiantes y campesinos, quienes lucharon contra grandes propietarios de la tierra y también contra los cacicazgos que explotaban a los campesinos de esta región de Guerrero.

El PDLP, nació como una organización social, a consecuencia de la matanza del 18 de mayo del mismo año. En ese entonces, Lucio Cabañas, en calidad de maestro, impulsaba una demanda estudiantil a través de los padres de familia, cuya solicitud en ese momento era el de destituir a la directora de la Escuela “Modesto G. Alarcón”, en Atoyac, en donde además era profesor. Sin embargo, su demanda fue reprimida violentamente a través de las autoridades escolares y el gobierno en turno.

⁴⁸Para obtener más información a cerca de la muerte de Genaro Vázquez Rojas, (profesor y dirigente del la ACG y después como ACNR) consultar la obra de Martha Eugenia García Ugarte, *Movimientos armados en México, Siglo XX: Los movimientos de las últimas décadas*, CIESAS, Vol. III, Verónica Oikión y Marta Eugenia García, (Editoras), México, 2006.

La masacre del 18 de mayo de 1967, en la que resultaron nueve muertos y veinticinco heridos, fue el hecho detonante para que Cabañas iniciara su lucha armada que ya se venía gestando desde tiempo atrás. Además de la represión violenta hubo otros motivos para que tomara la decisión de empuñar las armas: el mal pago de las cosechas, los asesinatos realizados en la región, así como el acoso por parte de caciques y guardias armadas de la Sierra Maderera. Esto hizo que Lucio decidiera remontarse a la sierra para organizarse.

Por su parte, Felipe Fierro Santiago señala que la matanza del 18 de mayo sucedió en la plaza cívica de Atoyac, circunstancia que aceleró el proceso de lucha de Lucio Cabañas, pues en años anteriores, con la intención de ayudar en la defensa de sus tierras y bosques, había estado trabajado en la organización de pequeños núcleos de campesinos en comunidades de la Sierra de Atoyac como el Camarón, Mezcaltepec, San Martín de las Flores y el Porvenir.⁴⁹

Las disputas mencionadas y otras inconformidades se transformaron y concretaron tiempo después, en un movimiento armado. Lucio se dirigió a la sierra y desde ahí formó un grupo clandestino para atacar al gobierno ya que lo consideraba responsable de esa matanza.

Habría que precisar que, ya antes de los hechos, Lucio tenía una trayectoria como dirigente social. Siendo estudiante había participado en la organización y lucha política de masas. Destacó, además, como líder de la escuela normal de Ayotzinapa, en Tixtla, Guerrero, siendo, simultáneamente, dirigente a nivel Nacional de la Federación de Estudiantes Campesinos de México (FECSM), lo que denota su

⁴⁹ Para más información sobre estos acontecimientos, de la matanza del 18 de mayo de Atoyac de Álvarez, Guerrero en 1967 y del por qué de la organización del PDLP, se puede consultar la obra de Felipe Fierro Santiago, *El último disparo: versiones de la guerrilla de los setenta*, Colección ATL, México, 2006, p. 13

experiencia en manejar y liderar grupos haciéndolos sentir preparados para iniciar el socialismo en el país.

Al formar el Partido de los Pobres, estableció una organización social que se planteaba articular la defensa colectiva de manera pacífica. Sin embargo, tiempo después, esta se convirtió en una organización política militar debido al hostigamiento de los caciques, del ejército y los gobiernos locales, estatales y federales.

El PDLP se formó con las comunidades del estado de Guerrero dirigidas por Cabañas. A raíz de la matanza y como motivo de este acto represivo por parte del gobierno se aceleró la lucha armada; Cabañas decidió organizarse para pasar de la lucha legal a la vía armada revolucionaria y de crear grupos de autodefensa, pues la protesta dentro de los marcos legales de la burguesía quedaba agotada ante la impunidad del aparato represor.⁵⁰

El movimiento, focalizado en la Sierra de Guerrero, plasmó su ideología en el “Ideario del Partido de los Pobres”, donde Lucio enunció sus principios según los cuales el pueblo mexicano día a día se “templa”, “se consolida” y desarrolla en la lucha y en la guerra revolucionaria armada de los explotados contra los explotadores. El documento expone en forma general los principales aspectos que fundamentan su razón de ser, su conducta y acción⁵¹. Cabañas retoma las raíces tanto del movimiento zapatista, como del jaramillista y de los cívicos convocando a todo el pueblo trabajador a que tome las armas para defender sus derechos y hacer

⁵⁰ Aunque Cabañas creó y consolidó los grupos de autodefensa 1967-1969, nunca se le conoció como primer comandante de la organización armada, porque él siempre rechazó el cargo por considerarse un soldado más de la revolución socialista en México, sólo hasta después de muerto se le dio este nombramiento. (Felipe Fierro Santiago, 2006, pp.13-14).

⁵¹Referente a la información de los principios del “Ideario del Partido de los Pobres”, consultar la obra de Luis Suarez, *Lucio Cabañas: El Guerrillero sin Esperanza*, Roca, México, 1976, 85.

una revolución social. El programa incluía arrebatarse el poder a la burguesía, construir un estado proletario y conformar una nueva sociedad, sin oprimidos ni opresores.

El comunicado de Cabañas “A sus compañeros estudiantes”, fue otro de los documentos importantes generados por este movimiento. Cabañas, felicita a los estudiantes por las acciones realizadas en el progreso de la educación presentando al mismo tiempo los lineamientos del Partido de los Pobres. Se pronuncia, a favor de usar todas las formas de lucha que sean en beneficio del movimiento revolucionario: mítines, manifiestos, asambleas públicas y clandestinas, mantas y pintas con participación del pueblo. Se les invita también a seguir los pasos para desencadenar una nueva revolución manifestando, “que quedan los trabajos revolucionarios que ellos como estudiantes han realizado hasta esta fecha (1974) y por esta razón los felicita y les invita a seguir adelante”.⁵²

En este comunicado, Lucio propone a los estudiantes apropiarse de los lineamientos del Partido de los Pobres, para que en el futuro encabecen una nueva revolución (como si él presintiera que a finales de 1974, encontraría la muerte). Proporciona recomendaciones a sus compatriotas para que sigan con los trabajos revolucionarios y se cumpla con el objetivo de defender los derechos de los pobres contra los opresores.

Hago referencia a estos dos documentos del movimiento de Cabañas, no porque sean los únicos, sino por ser los más significativos del Partido de los Pobres. En ellos se plasman los anhelos de los trabajadores por el socialismo, no solo en una

⁵² Comunicado “*Compañeros Estudiantes*”, Sierra de Guerrero, a 20 de enero de 1974 (Carta 1), para más amplia información revisar, la obra de Luis Suarez, *Lucio Cabañas*, op.cit., pp. 92-97.

región, sino en todo un país en la cuestión política, social y económica. Este es probablemente, la principal innovación programática con respecto al zapatismo histórico: el énfasis en la lucha por el socialismo que presentan los movimiento que estamos reseñando y que responde a la nueva situación mundial: el triunfo de una revolución con aspiraciones socialistas en China (1948), pero sobre todo en Cuba (1959), así como las luchas post-coloniales anti-imperialistas en Vietnam, Argelia y en África.

Sin embargo, las esperanzas de este cambio anhelado, se desvanecieron la mañana del 2 de diciembre cuando se da la noticia de que “el maleante” Lucio Cabañas, en medio de una emboscada había terminado su vida, en un enfrentamiento con el ejército federal. Después del asesinato de Lucio Cabañas, se puede ver en el documental de Gerardo Tort “La Guerrilla y la Esperanza” (2005) como se llevó a cabo el sistemático proceso de represión en Atoyac y en otros municipios de la región de Guerrero en contra de la familia de Lucio y de los combatientes que formaron parte en el Partido de los Pobres.

Guerra sucia; desaparición, muerte, encarcelamientos cuyos saldos apenas empiezan a salir a la luz pública y entre ellos se cuentan 600 desaparecidos, 300 de ellos de Atoyac de Álvarez. Además, de todo esto hasta la fecha vemos que sigue la represión y muerte con el asesinato de la ex esposa y cuñada (3 de julio de 2011), así como las amenazas de muerte de la única hija de Lucio Cabañas.

Con el paso del tiempo encontramos que el objetivo de los diferentes movimientos armados no ha sido concretado. A pesar de ello siguen en la lucha por la dignidad y contra la exclusión, la pobreza extrema y la represión, entre otros elementos.

Como veremos en el capítulo siguiente, el pueblo mexicano –y particularmente los campesinos- siguen en pie de lucha tomando por sorpresa al gobierno mexicano, que se encontraba deslumbrado y entusiasmado con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, pues obviamente, unos pocos, la clase dominante, iban a tener dineros por doquier: Pero no contaban con el surgimiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Este movimiento del EZLN se insurreccionó el primero de enero de 1994, precisamente durante la entrada en vigor del mencionado tratado. Se cuestionó al gobierno federal, la conducción del país y se da a conocer una nueva ideología de los zapatistas del sureste mexicano para hacer frente al “mal gobierno”.

CAPÍTULO TERCERO. NEOZAPATISMO

3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, EN EL ESTADO DE CHIAPAS, MÉXICO (1983-1993)

A principio de los años noventa, el gobierno de Salinas buscaba poner fin al reparto de tierras. Reformó el artículo 27 constitucional para, entre otras cosas desaparecer la propiedad colectiva ejidal. El objetivo buscaba incorporar la tierra, como mercancía, a las leyes de libre comercio, preparar jurídicamente para que el país se integrara al TLC con Canadá y Estados Unidos. Asimismo, pretendían acabar con toda atadura al proteccionismo del pasado y ajustar a los campesinos mexicanos a las exigencias del capitalismo en su etapa neoliberal.

Éste fue el detonador último del levantamiento armado campesino e indígena de Chiapas. La reforma que pone fin al reparto agrario al crear las condiciones para el desmantelamiento de los ejidos, promulgada en enero de 1992, invalidando para los campesinos sin tierra y los pequeños propietarios la seguridad de disponer de una parcela para cultivar.⁵³ Los indígenas campesinos del sureste mexicano consideraron que los cambios en la Constitución hechos por el gobierno federal y la puesta en función del TLC, acabaría con ellos, con su cultura y sus modos de vida, bajo el supuesto de que era la única manera para entrar al primer mundo.

Fue entonces cuando el EZLN, hizo su aparición para que la nación y el mundo se dieran cuenta de que esa zona era de las más marginadas del país y con marcadas contradicciones sociales: la pobreza extrema de las mayorías aunada a la riqueza de

⁵³ Subcomandante Marcos, Lebot, Yvon. *El sueño zapatista. Entrevistas con el Subcomandante Marcos*, Plaza y Janés, Barcelona, 1997, p. 28.

unos cuantos; un alto grado de represión de la protesta social y la enorme cantidad de injusticias que padecían los originarios, por la única razón de ser indígenas: falta de oportunidades, desnutrición, olvido, caciquismo, muerte por enfermedades curables, discriminación, opresión de los poderes locales hacia pobladores originarios.

El primero de enero de 1994 estallaron todas las contradicciones y pugnas incubadas durante las décadas posteriores a la revolución mexicana.

En oposición la versión oficial de los hechos argumentó:

Desde las primeras horas del día uno de enero se ha presentado una situación delicada en cuatro municipios del estado de Chiapas: San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano. Un grupo violento y armado atacó las cabeceras de esos municipios, destruyó las instalaciones y archivos gubernamentales, asesinó y violentó la integridad de policías y civiles, tomó rehenes, asaltó comercios, tomó la radiodifusora local de Ocosingo, liberó a los presos de los centros de prevención y readaptación social de la zona, atacó instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad y, aún, disparó contra una ambulancia de la Cruz Roja que se dirigía a prestar auxilio (...) Sabemos que sus dirigentes son de distintos orígenes, nacionales y extranjeros, expertos en acciones de combate, altamente entrenados y educados; ellos han planeado, entrenado y ahora dirigen las acciones de este grupo radical. Otros, distintos, son aquellos locales, indígenas, manipulados o presionados y que han tomado parte en las acciones de violencia. Este no es un movimiento indígena ni es una acción campesina. Es la obra de profesionales manipulando a desafortunados y a quienes han sufrido recientes condiciones económicas adversas.⁵⁴

Con estas palabras, la secretaría de Gobernación intentaba explicar a la opinión pública el estallido de la rebelión en el sureste de la república. Alegaba, además,

⁵⁴ Comunicado de prensa de la Secretaría de Gobernación, 7 de enero de 1994.
<http://www.bibliotecas.tv/chiapas/ene94/07ene94b.html>

que “el grupo armado agresor había sido apoyado por algunos ideólogos y religiosos, que actuaban individualmente y de distintas denominaciones. Han realizado una labor de formación de cuadros y organización al interior de comunidades”.⁵⁵ Tanto el secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, como el entonces gobernador de Chiapas, Elmar Setzer Marseille (sustituido después por Javier López Moreno el 18 de enero de 1994), menospreciaron la portada de los periódicos que reportaban la rebelión, acotada a cuatro municipios de la entidad, pero, le adjudicaban a los “extranjeros”, a las guerrillas centroamericanas y a “religiosos” de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, la responsabilidad en los hechos. La verdad es que, contrario a las declaraciones oficiales, las raíces del movimiento no se encontraban en el extranjero, ni en las supuestas manipulaciones de algunos religiosos, sino en la propia historia del país, en las luchas de los pueblos indígenas y en una larga y nunca apagada tradición guerrillera.

En opinión de la editorial del periódico *La Jornada* -que después se distinguiría por apoyar las demandas del EZLN- manifestaba su perplejidad, sin dejar de reconocer que el problema venía de lejos: “desde que en los años 70 fue acabado el intento guerrillero encabezado por Lucio Cabañas, en Guerrero, el país no asistía a un brote de violencia rural como el que comprende desde ayer al estado de Chiapas. La situación es condenable, entendible y delicadísima, todo al mismo tiempo, y para explicarla es preciso deslindar cuidadosamente los elementos”.⁵⁶

Se debe agregar una explicación histórica: las rebeliones rurales campesinas e indígenas en la Nueva España (hoy México) surgen en el siglo XVI, mucho antes de la Revolución Mexicana, y tienen que ver con resistencia a la conquista y a sus

⁵⁵ Ibidem.

⁵⁶ Editorial de La Jornada, 2 de enero de 1994.

sucesivas formas de violencia y dominación que son una constante en la historia de México. Es decir, en el caso de los alzamientos rurales desde el siglo XVI. El historiador Friedrich Katz, opina que desde el siglo XVI México, es el único país del continente americano en que todas las grandes transformaciones sociales han estado vinculadas a levantamientos rurales o campesinos⁵⁷. Y Margarita Carbó, a su vez, dice que las rebeliones de los campesinos e indígenas fueron incesantes desde la promulgación de las primeras leyes de desamortización en 1856, en varios estados del país y se incrementaron hasta 1910, cuando inició la Revolución Mexicana.⁵⁸

Con respecto a Chiapas. Antonio García de León, señala tres grandes insurrecciones: Los indios chiapanecos en 1532-1534; la de los habitantes de Cancuc y demás pueblos aledaños en 1712; la de los chamulas y otras comunidades tzotziles en 1869-1870.⁵⁹ En este sentido podemos decir, que estos movimientos sólo se entienden si se exponen como momentos en que el régimen opresor llegó a tal grado de violencia o amenaza estructural que provocó entre los oprimidos una reacción no menos violenta.⁶⁰

Por su parte, EZLN recuerda sus orígenes y antecedentes en un documento conocido como la “Declaración de la Selva Lacandona”, fechado en diciembre de 1993, pero dado a conocer el primero de enero de 1994: “Somos producto de 500 años de luchas: primero, en oposición a la esclavitud, en la guerra de Independencia

⁵⁷ Friedrich Katz, *Revolución, rebelión y revolución: la lucha rural en México del siglo XVI al XX*, segunda edición, Editorial Era, México, 2004, p. 65

⁵⁸ Carbó, “La oligarquía” en Enrique Semo, *op. cit.*, p. 31

⁵⁹ Antonio García de León, *Resistencia y utopía: Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, Tercera Edición, Colección Problemas de México, Ediciones Era, México, 2002, pp. 44-98.

⁶⁰ Jan De Vos, *Historia de los pueblos indígenas de México*, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto Nacional Indigenista, México, 1994. P. 69.

contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio francés de nuestro suelo, posteriormente, la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos. Pero nosotros hoy decimos ¡basta!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vende patrias.”⁶¹

De acuerdo con su documento, el EZLN es producto de 500 años de resistencia de los pueblos mayas, pero también de la acumulación de las experiencias guerrilleras a lo largo del siglo XX, de las que se han presentado algunos atisbos en los capítulos precedentes. Esto se aprecia en el trabajo de organización de masas en las zonas chiapanecas en donde se asienta desde 1983.⁶²

El documento descifra sus orígenes y sus conexiones con ese otro mundo de las

⁶¹ Primera Declaración de la Selva Lacandona en *EZLN, Documentos y comunicados*, Tomo I, del 1º de enero /8 de agosto de 1994, Ediciones Era, México, 2003, pág. 33

⁶² Carlos Montemayor, *Chiapas, la rebelión indígena de México*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1997, p. 136.

rebeliones y sus respectivas organizaciones clandestinas. En su origen se encuentran organizaciones campesinas locales y organizaciones guerrilleras “norteñas” entre las que se pueden mencionar el Movimiento Revolucionario del Pueblo, el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo y las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) en estas se establecieron los contingentes que formaron el EZLN⁶³.

La lectura de los documentos muestra que el neozapatismo también es heredero de los otros movimientos que surgieron en el siglo XX: el jaramillismo, los cívicos (de la ACNR) y el Partido de los Pobres.

La Declaración de la Selva Lacandona da continuidad a esa serie de documentos que argumentan la rebeldía, la insurrección, o reclamos que han escrito las organizaciones político militares en México a lo largo de la historia. Por lo tanto este documento se coloca en continuidad con otra serie de proclamas o llamamientos políticos que han hecho diversos grupos o guerrillas a lo largo del siglo XX, como por ejemplo con el Plan Ayala, el Plan de Cerro Prieto y los manifiestos del Partido de los Pobres. Así como de otras organizaciones guerrilleras surgidas después de 1968 en diferentes partes del país.⁶⁴

En opinión de Carlos Montemayor, “el EZLN había aparecido después de 40 años ininterrumpidos de luchas guerrilleras en México, de luchas guerrilleras modernas. Por supuesto el EZLN no encabezaba la primera insurrección guerrillera rural ni tampoco la primera insurrección indígena, pero, en vísperas del siglo 21, sí era notable la persistencia después de cuatro décadas de guerrilla en México, la

⁶³ Montemayor, op. Cit., p. 69.

⁶⁴ Montemayor, op. Cit., p. 68.

persistencia de esos modelos de lucha y la conformación peculiar de una organización guerrillera fundada en Monterrey, Nuevo León, en 1969, las Fuerzas de Liberación Nacional, fusionadas con movimientos recurrentes de insurgencia en el sureste mexicano”.⁶⁵

Sus integrantes eran en su mayoría estudiantes procedentes de la Universidad de Nuevo León, cuyos principales dirigentes eran Flavio César Yáñez Muñoz, alias “El hermano Pedro” y Alfredo Zarate Mota alias “Salvador” o “Santiago”. Tiempo después, al ser descubiertos algunos de sus militantes por el ejército federal en una casa de seguridad en Monterrey, un grupo se trasladó a la región de la Selva Lacandona, Los Altos y el Norte de Chiapas, con el fin de fundar una organización de masas y en 1991⁶⁶ derivado de ese esfuerzo nace la Alianza Nacional Campesina Emiliano Zapata (ANCIEZ), que proclama objetivos nacionales⁶⁷.

Los integrantes que formaron la ANCIEZ, se asimilaron a la de los campesinos del lugar, haciendo tareas de convencimiento en las comunidades indígenas de la selva. Durante casi una década, realizaron una labor minuciosa y discreta logrando implantarse, poco a poco, en cañadas, montañas y valles. Una vez agrupado un núcleo militar y la organización política, la ANCIEZ vio crecer sus filas de manera importante.⁶⁸

Después de un tiempo, se empezó a formar lo que sería más tarde el grupo fundador del EZLN, en la Selva Lacandona, que en honor a Emiliano Zapata y su

⁶⁵ Entrevista con Carlos Montemayor, “Vanguardia”, 11 de octubre de 2009, http://www.vanguardia.com.mx/carlos_montemayor_reflexion_abierta-472291.html

⁶⁶ Esta fecha varía, porque Carlos Montemayor en su obra *Chiapas, la rebelión indígena de México*, menciona que la organización surge en 1992.

⁶⁷ Subcomandante Marcos; Yvon Lebot, *El sueño zapatista: entrevistas con el subcomandante Marcos, mayor Moisés y el comandante Tacho*, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, Editorial Barcelona España: Plaza y Janés, España, 1997, p. 32.

⁶⁸ Antonio García de León, Prólogo en *EZLN. Documentos y Comunicados*, op. cit., pág. 27.

programa político, empieza a llamarse Ejército Zapatista. El EZLN, además de retomar la estructura de las FLN, combinó el proyecto guerrillero de la Revolución cubana, el maoísmo y la figura del guerrillero “Che” Guevara. Esta última, se convierte en una referencia ética y se le invoca sobre todo como emblema del guerrillero. Sin embargo, la figura de Emiliano Zapata posee una resonancia, un peso y una presencia mayores para los mexicanos, para los campesinos indígenas, incluso para los indígenas mayas, que tanto en la época prehispánica como durante la Colonia y la Revolución, han permanecido en la periferia de la sociedad mexicana⁶⁹.

A su vez, las comunidades indígenas (particularmente en la región de La Selva Lacandona en donde se acumulaban los problemas sociales y económicos) comenzaron a depositar su confianza en estos muchachos procedentes de la ciudad, dispuestos a compartir las dificultades de la vida en la selva. Poco a poco, las comunidades adquirieron la conciencia de ser parte de México, a pesar de que el país los había rechazado -o, si acaso, integrado de manera subordinada- durante siglos. Y no sólo eso, sino también, comprendieron que las demandas que por años habían estado solicitando a las autoridades, sin recibir respuesta se podían resolver de otra manera.

Después de diez largos años (1983-1993) de actividad clandestina, las comunidades indígenas tomaron la decisión de que había llegado el momento de formar y actuar bajo la dirección del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG) del EZLN. Ésta es una organización política militar, integrada por dirigentes políticos de los pueblos. Los comandantes son los que mandan

⁶⁹ Subcomandante Marcos; Yvon Lebot, op, cit., p. 37.

obedeciendo a los pueblos de su composición mayoritariamente indígena⁷⁰. Estaban convencidos de que se habían agotado todas las vías legales para la resolución de sus demandas. Así las cosas, no quedaba otra solución para salir de las condiciones de pobreza que la insurrección armada. El núcleo guerrillero intensificó entonces la preparación física, militar, y también mental en las montañas para el momento decisivo de hacer su irrupción en la vida del país con las armas.

Por ese entonces, el núcleo guerrillero actuaba bajo el esquema de guerra popular que en sus inicios entró en crisis organizativa. Por lo que pretendió crear conciencia y agrupar a otros grupos para que optaran por la lucha armada, hasta culminar con una guerra popular. Y es que en los primeros años, el EZLN había actuado bajo un esquema político-militar basado en el marxismo-leninismo, aunque influenciados por la ideología maoísta y guevarista. El planteamiento enfatizaba que el pueblo en armas es la máxima expresión política militar organizada de una manera revolucionaria.⁷¹

La preparación del proceso implicaba por lo menos tres fases de desarrollo previas a la espectacular aparición armada en 1994. La primera, era la “instauración del foco” en el espacio de la Selva Lacandona; la segunda, la apropiación por parte de los indígenas del proyecto armado y la tercera, se fincaba en el trabajo comunitario de los núcleos agrupados en el cuerpo de lo que entonces era el Ejército Zapatista, que permite enraizar definitivamente a éste en el espacio indígena de la región⁷². Estas tres fases fueron muy importantes para el EZLN, ya que con este proceso

⁷⁰ Subcomandante Marcos; Yvon Lebot, op, cit., 112.

⁷¹ Véase, Lebot, Yvon, *El sueño zapatista*, *Subcomandante Marcos*.

⁷² Julio Moguel, “¿Quiénes son los zapatistas? La nueva guerra indígena”, *Revista Viento del Sur*, México, No. 2, julio 1994, p. 27.

lograron conformarse como grupo político-militar, allá en los Altos y la Selva Lacandona Chiapas, México.

Desde un principio, el núcleo guerrillero estuvo apoyado por las comunidades indígenas, que luego fueron la “base de apoyo”, de la Selva Lacandona y otros municipios de Chiapas, tanto en suministro de alimentos como en ropa.

Sin estos apoyos de los pueblos indígenas la organización hubiera sido más difícil, pues habrían podido sobrevivir y pasar como una organización clandestina.

Se tiene que resaltar que los primeros grupos indígenas que participaron con la organización guerrillera eran familiares reclutados pero conforme fue pasando el tiempo se incorporó “gente confiable” para la organización y los primeros miembros indígenas, la gente confiable era la que no tomaba alcohol, que no delataba a los compañeros que ya trabajaban políticamente con las comunidades.

Sobre el problema del alcoholismo en las comunidades, el Subcomandante-Marcos declaró en entrevista que el mayor obstáculo para reclutar a gente fue el alcohol, porque se tenían que cuidar mucho de una delación; por eso debían escoger a indígenas discretos.⁷³ Esta tarea de selección se hizo en los diferentes municipios de Chiapas.

Ahora había llegado el momento en el que las comunidades habían decidido tomar el destino en sus propias manos y poner un alto al “mal gobierno” de Salinas de Gortari, al TLC que amenazaba con acabar con ellos, su territorio y su cultura y a las

⁷³ Apéndice en “Historia de Marcos y de los hombres de la noche, Entrevista con el subcomandante Marcos realizada por Carmen Castillo y Tessa Brisac”. Aguascalientes, 24 de octubre de 1994, en Adolfo Gilly, *Subcomandante Marcos Carlos Ginzburg: Discusión sobre la historia*, Taurus, México, 1995, p. 136

reformas al artículo 27 (1992), uno de los baluartes constitucionales de la Revolución Mexicana.⁷⁴

3.2 PRINCIPALES HECHOS DEL MOVIMIENTO ARMADO NEOZAPATISTA (1993-2006)

Los momentos que se sugieren están basados únicamente en los sucesos principales, aquellos que, de una u otra manera, me parecen determinar las diferentes etapas de la evolución política del movimiento. Mencionar todos los hechos desde su nacimiento es material para un estudio mucho más profundo ya que son más de veinte años de historia prolíficamente documentada.

En este sentido, un primer momento es el que habla de la actividad de las comunidades indígenas que discuten la situación política y social del país y de esta discusión derivaría en decidir el momento de levantamiento; el periodo se cierra el primero de enero de 1994 con la insurrección; el segundo, va de los primeros días de la lucha armada contra el ejército hasta la fundación del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN) con carácter abierto y pacífico y la celebración de los encuentros nacionales e internacionales en la Selva Lacandona y en Los Altos (las dos regiones de implantación del neozapatismo); un tercer momento es la creación de las Juntas del Buen Gobierno y el último inciso refiere a *La Otra Campaña*.

3.2.1 El levantamiento. En 1993, después de un periodo organizativo de acercamiento, casi una década, donde la organización político militar modificó su

⁷⁴ Montemayor, Op. cit., p. 100.

programa, su forma de acercarse a los indígenas hasta que sus planteamientos ideológicos fueron influenciados por las comunidades hasta fusionarse en un ejército político militar, mayoritariamente indígena, los pueblos agrupados en el EZLN llevan a cabo asambleas comunitarias, analizan las reformas salinistas, la inminente entrada en vigor del TLC y concluyen que si, demandan la renuncia de Carlos Salinas. Sus demandas son: *Tierra, techo, trabajo, alimentación, salud, educación, cultura, independencia, democracia, libertad, justicia y paz.*⁷⁵

El gobierno moviliza al ejército federal para aplastar el levantamiento y desde entonces las comunidades autóctonas de las regiones de la selva y montaña de Chiapas (más de 20 mil desplazados) han tenido que abandonar sus hogares sean o no sean simpatizantes del EZLN, o por problemas religiosos con otros pobladores⁷⁶. El EZLN se repliega a las montañas, combatiendo en su terreno. El gobierno lanza a la fuerza aérea y bombardea a la población civil ocasionando cientos de muertos.⁷⁷ El 12 de enero, cientos de miles de personas se movilizan exigiendo al gobierno parar la masacre, se pide al movimiento dialogar con el gobierno. El EZLN acepta ir al diálogo si se le reconoce como fuerza beligerante, sí se liberan a sus presos y si se retira el ejército. El gobierno ofrece amnistía a los presos, declara la tregua y reconoce al ejército indígena como “fuerza política en formación”.

Al general de división Absalón Castellanos Domínguez terrateniente y ex gobernador de Chiapas los aprehendieron y fue considerado preso de guerra por haber orillado a la población indígena chiapaneca a alzarse en armas en contra de las injusticias, al cerrarse todo camino legal y pacífico para sus justas demandas durante el periodo en

⁷⁵Véase: Declaraciones del subcomandante Marcos en San Cristóbal de las Casas Enero 1, 1994, <http://www.bibliotecas.tv/chiapas/ene94/01ene94f.htm>

⁷⁶ Véase *La Jornada* <http://www.jornada.unam.mx/2005/01/17>

⁷⁷Gloria Muñoz Ramírez, *EZLN: 20 y 10 el fuego y la palabra*, Revista *Rebeldía*, La Jornada Ediciones, México, 2003, p. 87.

que se desempeñó como titular del Ejecutivo estatal en Chiapas. El EZLN después de tenerlo preso por varios días, lo liberó el 20 de enero de 1994⁷⁸.

Del 20 de febrero al 3 de marzo, se realiza el primer diálogo con el gobierno, en la catedral de San Cristóbal de las Casas⁷⁹. El diálogo estaría respaldado por la movilización de la llamada sociedad civil. La mesa de diálogo se integró con representantes del EZLN, Don Samuel Ruiz García quien Nació en Irapuato (1924-2011), a los 35 años de edad llegó como Obispo de Chiapas (1960), para enseñar la palabra de Dios a los indígenas, siendo iniciada esta por el Obispo Fray Bartolomé de las Casas en 1543⁸⁰, en la Comisión Nacional de Intermediación y el comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, el señor Manuel Camacho Solís, era representante del gobierno salinista. El diálogo de San Cristóbal fue un momento clave dentro de la lucha política zapatista. Encuentro, en directo con la prensa, con la sociedad civil nacional e internacional y con la clase política contra la que se levantaron en armas. El comandante Tacho, del Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI), consideró que sirvió para darlos a conocer y explicar sus motivos de su lucha.

El EZLN, consultó con las comunidades la propuesta gubernamental que este hizo en las conversaciones, pero fue rechazada: *no nos levantamos por limosnas*. Decide después mantener la tregua y seguir el diálogo, pero ahora con la “sociedad civil”, por lo que el 10 de junio da a conocer la Segunda Declaración de la Selva Lacandona y convoca a realizar la Convención Nacional Democrática en el Aguascalientes. Encontrando el EZLN un vínculo con la historia y en particular con

⁷⁸ EZLN: Documentos y comunicados, Tomo I, 1 de enero/8 de agosto de 1994, Colección Problemas de México, Editorial Era, México, 2003, p. 104.

⁷⁹ Carta del CCRI-CG a las ORG, en *La palabra de los armados de verdad y fuego: Entrevistas, cartas y comunicados del EZLN* (hasta el 4 de marzo de 1994), Editorial Fuenteovejuna, México, 1994, p. 220.

⁸⁰ Ir a esta página para más información, http://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/las_casas.htm

el zapatismo: al llamar “Aguascalientes” a este sitio donde se efectuó el diálogo, hicieron referencia a la ciudad de Aguascalientes, donde se celebró la convención revolucionaria en la que los villistas se aliaron a los zapatistas, un pacto pues de las fuerzas populares de la revolución, un momento en el que se tomaron grandes decisiones para las reivindicaciones campesinas y populares en general. Esto dio pie a un gran encuentro y acercamiento de dos actores fundamentales para ese momento: El EZLN se entrevistó con organizaciones sociales de derechos humanos y ciudadanos de todo el país, que se sintieron convocados por él.

Del 6 al 9 de agosto se reúnen más de 6 mil delegados de todo el país, acuerdan luchar por un nuevo Constituyente y una nueva Constitución para reconocer los derechos de todos los mexicanos⁸¹.

Otro momento que muestra la estrategia del genio de los zapatistas, se realizó del 11 al 19 de diciembre de 1994, cuando las tropas zapatistas en acción “de despliegue” y como parte de la campaña militar *Paz con Justicia y Dignidad para los Pueblos Indios*, toman 38 municipios, los pueblos destituyen a las autoridades priístas y se declaran autónomos⁸².

El primero de enero de 1995 el EZLN da a conocer la Tercera Declaración de la Selva Lacandona con la que convoca a las distintas organizaciones sociales y políticas que se han solidarizado a formar un Movimiento de Liberación Nacional y un Frente Opositor Unido. Llama a la Convención Nacional Democrática formada en agosto de 1994 y a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, a encabezar este nuevo

⁸¹ Carlos Monsiváis, en *EZLN: Documentos y comunicados*, Tomo I, del 1º. de enero/8 de agosto de 1994, Colección Problemas de México, Ediciones Era, México, 2003, p. 314.

⁸² *EZLN: Documentos y comunicados*, Tomo II, 15 de agosto de 1994/29 de septiembre de 1995, Colección Problemas de México, Ediciones Era, México, 2001, pp. 179-180.

proyecto político para la Liberación Nacional, como frente amplio de oposición⁸³, pero no hubo respuesta del político.

En enero de 1995, Zedillo envía emisarios a contactar al EZLN, para “restablecer el diálogo”, pero el 9 de febrero detiene a unos grupos presuntamente zapatistas en Veracruz y el Estado de México, informa que la PGR ha librado órdenes de aprehensión contra la comandancia del EZLN y ordena una ofensiva militar⁸⁴. Miles de indígenas son desplazados de sus comunidades. El EZLN se repliega cubriendo el éxodo de los desplazados. La sociedad civil exige al gobierno retornar al diálogo.

El 11 de marzo de 1995 el Congreso de la Unión aprueba la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, que reconoce a los zapatistas como mexicanos que se inconformaron y obliga al gobierno a dialogar y solucionar las causas que originaron el conflicto. Se forma la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), con legisladores, donde se abordan los temas de derechos y cultura indígena; democracia y justicia; desarrollo económico y bienestar social y derechos de la mujer indígena⁸⁵. En abril comienza el diálogo en San Andrés Larráinzar. En respuesta, el gobierno activa una estrategia de guerra de baja intensidad: aumenta el número de efectivos militares, promueve la formación de grupos paramilitares, busca dividir a las comunidades con el uso clientelar de programas sociales (Procampo, Progresá) y campañas mediáticas de difamación⁸⁶. El EZLN lanza iniciativas para promover una mayor participación de la sociedad civil. El 27 de agosto se realiza la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia, en la que más de millón y medio de personas asumen como propias las demandas del EZLN, reiteran

⁸³ EZLN: *Documentos y comunicados*, Tomo II, op, cit., p. 192.

⁸⁴ Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas: La lucha por la tierra y la democracia*, Traducción de Rafael Vargas, Colección Problemas de México, Ediciones Era, México, 2000, p. 216.

⁸⁵ Muñoz Ramírez, 20 y 10 el fuego y la palabra, La Jornada Ediciones, México, 2003, pp. 108-110.

⁸⁶ EZLN: *Documentos y comunicados*, Tomo II, op, cit., pp. 303-304.

la vía del diálogo para la solución del conflicto y opinan que el Ejército Zapatista se convierta en organización política diferente, de nuevo tipo para alcanzar la paz⁸⁷.

3.2.2 La formación del Frente Zapatista de Liberación Nacional

(1996-2005). Como resultado de la consulta, el primero de enero de 1996, el EZLN da a conocer la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, con la que llama a hombres y mujeres honestos que comparten las demandas de la lucha zapatista y que no forman parte de ningún partido político ni aspiran a ostentar ningún puesto en el gobierno ni de elección popular, a formar el Frente Zapatista de Liberación Nacional, organización civil, pacífica, nacional, democrática, para construir una política de nuevo tipo con el pueblo, que no lucha por la toma del poder⁸⁸. El EZLN no desaparecería, sino que opta por la lucha política sin entregar las armas. En su tiempo y condiciones, participaría directamente en la formación del EZLN.

En enero de 1996 el EZLN convoca a realizar el Foro Nacional Indígena. En este foro realizado en San Cristóbal de las Casas, con la participación de representantes indígenas y asesores de la sociedad civil, se construyeron las propuestas que dieron origen a los primeros acuerdos de San Andrés, firmados por el gobierno y el EZLN el 16 de febrero⁸⁹. Las iniciativas de diálogo y paz del EZLN no se limitaron a la sociedad civil nacional. La solidaridad internacional mostró apoyo e interés porque la lucha zapatista despertaba en otros pueblos del mundo.

⁸⁷ Muñoz Ramírez, op. cit., p. 109.

⁸⁸ Neil Harvey, op. cit., p. 217.

⁸⁹ EZLN: *Documentos y comunicados*, Tomo III, 2 de octubre de 1995/24 de enero de 1997, Colección Problemas de México, Ediciones Era, México, 1998, pp. 167-171.

Entre julio y agosto de ese año se realizaron el Encuentro Continental y el Intercontinental (llamado también Intergaláctico) por la Humanidad y contra el Neoliberalismo con la participación de numerosas delegaciones provenientes de las tres Américas en el primer encuentro, y del mundo, en el segundo. De dichos encuentros surgieron la *Primera* y la *Segunda Declaración de La Realidad* en las que los zapatistas proponen construir una amplia red de solidaridad entre los pueblos del mundo para “globalizar” la resistencia y la rebeldía contra la globalización impulsada por el imperialismo norteamericano en un mundo considerado unipolar.

La segunda Declaración de la Realidad se terminó el 3 de agosto de 1996, documento con el que apareció el acuerdo de conformar una red colectiva de todas las luchas y resistencias contra el neoliberalismo, en la cual se reconocieran las diferencias y semejanzas. Esta red internacional, se propuso, sin estructura organizativa propia, ni mando central ni jerarquía. Fue, el nacimiento de una red que con el tiempo, habría de conformar el movimiento mundial antiglobalización⁹⁰. Para realizarlos y tener espacios permanentes de encuentro con la sociedad civil nacional e internacional, el EZLN construyó cinco Aguascalientes (Oventik, La Garrucha, Morelia, Roberto Barrios y La Realidad). La celebración de ese encuentro estaba programada dos semanas antes de las elecciones para la presidencia, el congreso y algunas gubernaturas, en un poblado especialmente construido dentro del territorio zapatista, llamado Aguascalientes en alusión a la sede de la Convención revolucionaria de 1914⁹¹. Después del surgimiento armado del EZLN, primero de enero de 1994 y haber tomado varias cabeceras municipales entre las que se

⁹⁰ Muñoz Ramírez, op, cit., p. 126.

⁹¹ Harvey, op. cit., p. 215.

encontraban San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Las margaritas y Ocosingo, y publicado la Declaración de la Selva Lacandona con la que declaraban la guerra al gobierno de Salinas de Gortari y anunciaban su lucha por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos. Aumentó así la ya importante proyección internacional del EZLN. El zapatismo “transnacional” surgió de forma espontánea, no fue decisión ni plan del EZLN. Pero el gobierno no pudo competir con Internet. En este sentido el éxito del zapatismo transnacional tiene que ver con la habilidad para usar a su favor una herramienta de comunicación que apenas se empezaba a extender⁹².

Al mismo tiempo, en el escenario nacional el gobierno además de no cumplir los acuerdos ya firmados, tampoco presenta propuestas serias en la segunda mesa de diálogo⁹³. Al mismo tiempo, continúa el cerco militar y la proliferación de grupos paramilitares que hostigan a las comunidades zapatistas.

En septiembre de 1996, el EZLN suspende su participación en el diálogo, plantea el cumplimiento de 5 condiciones para reanudarlo en las que incluye: el cumplimiento de los acuerdos sobre cultura y derechos indígenas⁹⁴. En Octubre de 1996, el EZLN nombra a la Comandanta Ramona como su representante para viajar a la ciudad de México, quien pronunció un discurso que culminó con el lema que habría de acompañar la lucha por el reconocimiento de los derechos y la cultura indígena: “Nunca más un México sin nosotros”. La presencia de la Comandada Ramona en el Primer Congreso Nacional Indígena le dio al evento una envergadura internacional⁹⁵.

⁹² Guiomar Rovira, *Zapatistas sin fronteras: Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo*, Ediciones Era, México, 2009, p. 14.

⁹³ EZLN: *Documentos y comunicados*, Tomo III, pp. 419-421.

⁹⁴ Harvey, op. cit., p. 210

⁹⁵ Muñoz Ramírez, op. cit., p. 128.

El CNI, es una de las creaciones principales del EZLN y se fundó en 1996, concebido desde su origen como la "casa de los pueblos indígenas de México", representa el mayor logro del movimiento indígena nacional en la construcción de un espacio propio. Desde este espacio, el EZLN y las demás organizaciones indígenas llevaron a cabo múltiples acciones que tuvieron como fin exigir la incorporación de los Acuerdos de San Andrés a la Constitución Federal, mismas que culminaron con la "Marcha del Color de la Tierra" entre marzo y abril de 2001⁹⁶.

En septiembre de 1997, luego de un largo silencio, el EZLN organiza la Marcha de mil 111 zapatistas a la ciudad de México.⁹⁷ Vienen a impulsar dos proyectos el Congreso Nacional Indígena, que realiza su Segunda Asamblea Nacional, y el Congreso Fundacional del Frente Zapatista de Liberación Nacional. A éste, el EZLN asiste en calidad de observador. El FZLN era su propio proyecto organizativo para convertirse en fuerza política de nuevo tipo, sin embargo, siguen sin cumplirse los Acuerdos de San Andrés y la guerra contrainsurgente continúa y, por ende, el diálogo sigue suspendido y en consecuencia el EZLN debe seguir armado.

3.2.3 La guerra contrainsurgente: Las organizaciones paramilitares, en lo general sirven a los intereses del Estado y generalmente están fuera de la ley. En Chiapas existen las "guardias blancas" que son subsidiadas y organizadas tanto por caciques, ganaderos y jefes políticos locales.

El 22 de diciembre de 1997, uno de los grupos paramilitares que actúan en los Altos de Chiapas agredieron a las bases zapatistas y perpetraron una matanza de 45

⁹⁶ La *Jornada*, 17 de octubre de 2005.

⁹⁷ Muñoz Ramírez, op. cit., p. 141.

civiles en la comunidad de Acteal, municipio de San Pedro Chenalhó. Los habitantes de esta comunidad, integrantes de la Sociedad Civil, Las Abejas (cercana a la Diócesis de San Cristóbal de las Casas) mantenían una posición neutral ante el conflicto, sin embargo, siempre solidarios, dieron asilo en su comunidad a bases zapatistas expulsadas de sus comunidades y perseguidas por los paramilitares. Cuando supieron que se preparaba el ataque paramilitar, Las Abejas decidieron permanecer en su comunidad, orar por la paz en la ermita de su pueblo. Ahí fueron masacrados.

Entre los meses de abril y junio de 1998, los gobiernos federal y estatal lanzaron una nueva ofensiva militar pretendiendo desmantelar los municipios autónomos rebeldes zapatistas. En todos ellos el EZLN cubrió el repliegue de la población civil. Sin embargo, en los últimos casos (Chavajeval y El Bosque), el 10 de junio, las fuerzas gubernamentales se llevaron presos a cinco compañeros zapatistas, a los que torturaron hasta la muerte. Los regresaron en ataúdes. La respuesta del EZLN a esta embestida militar fue otra iniciativa de paz. Esta se dio a conocer el 28 de julio, mediante la Quinta Declaración de la Selva Lacandona con la que se convoca a la movilización civil nacional e internacional. De esta iniciativa surge la Consulta por el Reconocimiento de los Derechos y la Cultura de los Pueblos Indios y por el fin de la Guerra de Exterminio. La convocatoria se dio a conocer el 11 de diciembre de 1998⁹⁸.

A principios de 1999 se organizan las coordinadoras para la Consulta en la mayoría de los municipios del país. Se organizan cinco mil zapatistas y se distribuyen en pequeños grupos a todos los municipios para promover la participación de la gente

⁹⁸ Muñoz Ramírez, op. cit., p. 158-159.

en la consulta. Ésta se realiza el 21 de marzo, y se logra la participación de más de tres millones de personas. En abril el gobierno reanuda la ofensiva contra los municipios autónomos. El día siete de este mes, con enorme despliegue militar toma el municipio autónomo de San Andrés Larráinzar. La comunidad se replegó, evitando el choque, pero al siguiente día una enorme movilización de bases zapatistas de Los Altos marchó a San Andrés, obligando pacíficamente al ejército federal a retirarse. En mayo se realiza en, La Realidad un Segundo Encuentro del EZLN con la sociedad civil para evaluar los resultados de la Consulta. De junio a agosto se realizan diversos encuentros del EZLN con estudiantes, maestros, trabajadores, campesinos, indígenas y grupos de la sociedad civil. Se mantiene ahí un plantón permanente de bases zapatistas hasta diciembre del 2000, cuando por fin el contingente del ejército mexicano es retirado. El EZLN, vuelve a guardar silencio durante el tiempo electoral, critica a todos los partidos políticos, pues ninguno representa los intereses del pueblo.

El 2 de diciembre de 2000, el EZLN rompe el silencio, en conferencia de prensa emplaza a Fox a cumplir tres señales demandadas para reanudar el diálogo⁹⁹. El gobierno pretende hacer creer que “ya cumplió”, buscando desactivar la marcha zapatista al DF.

El 24 de febrero de 2001, se concentran delegados zapatistas en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas y el 25 salió la Marcha del Color de la Tierra, a la Ciudad de México, con el fin de dialogar con el Congreso de la Unión para exponer los argumentos favorables a la llamada “Iniciativa de Ley Cocopa”. La Marcha llega

⁹⁹ La Marcha del Color de la Tierra, *Comunicados, cartas y mensajes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional*, 2 de Diciembre 2000 al 2 de Abril de 2001, Editorial Rizoma, México, 2001, p. 78.

el 11 de marzo al DF¹⁰⁰. En toda la ruta se levanta una gran movilización social. El CNI acompaña la marcha hasta el DF.

El 11 de marzo, al llegar al centro del país, el contingente indígena realiza un gran mitin en el Zócalo y se aloja en la ENAH. Después se reúne con los pueblos indios del Anáhuac, visita la UNAM, la UAM y el IPN. Remonta la cerrazón y arrogancia del Congreso de la Unión y logra que los comandantes que participaron en la marcha hablen en la tribuna. La Comandanta Esther, es la principal oradora del acto del EZLN. Ella defiende la iniciativa de la Cocopa. La Marcha del Color de la Tierra se hace con el fin de intercambiar información y estar al tanto de la movilización zapatista para el cumplimiento de las tres señales (cierre de las 7 posiciones militares, liberación de los presos zapatistas y reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígena de acuerdo a la iniciativa de la Ley Cocopa)¹⁰¹.

La iniciativa de la ley COCOPA, que retoma las demandas de los Acuerdos de San Andrés, fue discutida por el Congreso y constituida en noviembre de 1996, en la cual participaron los cuatro partidos políticos principales el PRI, el PAN, el PRD y el PT. El PRD partido de “izquierda” votó en contra de las demandas zapatistas, así como otras fuerzas políticas y sociales progresistas. El EZLN por toda esta traición decide dar por terminado el diálogo y comenzó con la publicación de la Quinta Declaración de la Selva Lacandona. La ley aprobada en el congreso mexicano elude a los Acuerdos de San Andrés Larráinzar y no reconoce a los pueblos indios como sujetos de derecho, no permite el ejercicio de la autodeterminación ni la autonomía, no les reconoce el derecho al uso y disfrute de sus riquezas naturales, no permite sus prácticas democráticas ni el derecho a contar con proyectos propios de desarrollo

¹⁰⁰ La Marcha del Color de la Tierra, op. cit., pp. 48 y 61.

¹⁰¹ Marcha del Color de la Tierra, op. cit., p. 33.

sustentable, ni a contar con sus propios medios de comunicación¹⁰². Este dictamen es votado en los congresos estatales, sin tomar en cuenta las protestas y controversias constitucionales interpuestas por la mayoría de los pueblos indios. El EZLN suspende todo contacto con el gobierno. Ninguna de las tres señales se cumplió cabalmente: el ejército solo fue reubicado pues sigue cercando a las comunidades chiapanecas, no fueron liberados todos los presos zapatistas y los Acuerdos de San Andrés fueron burlados. El EZLN inicia otro período de silencio.

El primero de enero de 2003, el EZLN rompe el silencio con una gran movilización de bases zapatistas en San Cristóbal de las Casas para celebrar el noveno aniversario del alzamiento zapatista. El EZLN hace un deslinde definitivo frente a la clase política. Durante febrero se publica “El Calendario de la Resistencia”, serie de 12 cartas (Estelas), una por cada uno de los estados por los que pasó la Marcha del Color de la Tierra en 2001, en la que hace un recuento de las luchas que se han estado desarrollando en cada uno de ellos. En julio se publica la treceava estela, en la que el EZLN hace un análisis autocrítico de su relación con la sociedad civil y de los problemas en la construcción de la economía.

3.2.4 Los Caracoles o Juntas del Buen Gobierno. A partir de los días ocho y nueve de agosto de 2003, los “Aguascalientes” se llamarán los Caracoles, debido al modo en que se convocan los pueblos para dialogar y llegar a acuerdos y de cómo seguir el camino. Estos Caracoles serán la sede de las Juntas de Buen Gobierno¹⁰³. Con esto se da un paso más en la construcción de la autonomía, pues

¹⁰² Quinta Declaración de la Selva Lacandona, Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, México, 1998.

¹⁰³ Muñoz Ramírez, op. cit., pp. 245-246.

se mejora la organización y están agrupados por región geográfica y por raíz étnica, además establecen formas de coordinación en las Juntas de Buen Gobierno, para que el desarrollo de los distintos pueblos obtenga una mejor distribución de los recursos. Se considera que las Juntas de Buen Gobierno y los municipios autónomos son un ejemplo de que el pueblo puede gobernarse a sí mismo, de que no se necesitan “especialistas”, que todos los hombres y mujeres pueden aprender a gobernar y que el ejercicio de esa función no tiene que ser sinónimo de enriquecimiento y corrupción. Esto se logra cuando el pueblo controla a sus gobernantes.

Los representantes zapatistas, son elegidos en asamblea, y la asamblea puede también destituirlos en cualquier momento si ve que no están cumpliendo con lo que el pueblo manda. Durante el tiempo que alguien ejerce una función dentro del gobierno autónomo no recibe paga, la propia comunidad le procura lo necesario y apoya a su familia en sus trabajos, en su parcela. “Al mandar obedeciendo, las juntas de gobierno garantizan un orden en el que la reparación reemplaza al castigo y la solidaridad en el trabajo comunitario al provecho individual. El ejercicio de los valores comunes sustituye al conflicto. Las Juntas de Buen Gobierno tienen por tarea escuchar a los de abajo y actuar en su nombre”¹⁰⁴. Lo que el gobierno federal se negó a reconocer en la Constitución, los pueblos zapatistas, cumplen con la firma de los Acuerdos de San Andrés, y lo llevarán a la práctica, ejercerán la autonomía por la vía de los hechos, sin esperar el “permiso” del gobierno. En noviembre 2003, se va organizando en todo México y en otras partes del mundo una campaña

¹⁰⁴Véase: Artículo de Luis Villoro, “La voz del caracol”, en *La Jornada* miércoles 13 de agosto de 2003.

denominada “20 y 10: El Fuego y la Palabra” para celebrar que se cumplen 20 años desde que se fundó el EZLN y 10 años desde el inicio del levantamiento. Esta campaña se despliega desde enero de 2004 con diferentes actividades. En octubre se inicia la reconcentración de siete comunidades zapatistas amenazadas con ser desalojadas de Montes Azules. El 19 de junio el EZLN decreta la *Alerta Roja General*: los Caracoles son evacuados, las Juntas de Buen Gobierno pasan a la clandestinidad, las tropas insurgentes son acuarteladas, la Radio Insurgente suspende transmisiones. Días después, el EZLN informa que la Alerta Roja es una medida precautoria y defensiva, durante la cual todas las comunidades zapatistas realizaron una evaluación y una consulta. Así pues se concluye una fase de reorganización y se dispone a dar un nuevo paso en la lucha, que le permitirá sobrevivir, arriesgar todo lo que hasta entonces se ha avanzado. No obstante que existe un cerco militar y una guerra contrainsurgente contra las comunidades zapatistas.

En el contexto nacional, se buscaba llevar a cabo el desafuero a Manuel López Obrador, entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal y militante del Partido de la Revolución Democrática. Por lo que el subcomandante Marcos, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional lanzó críticas y descalificación dirigidas hacia la elite política¹⁰⁵.

El resultado de la consulta y evaluación zapatista en la que finalizaba una fase de la organización, se da a conocer el 28 de junio de 2005, con la publicación de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona “...para contar de lo que ha sido nuestro paso y en dónde estamos ahora, para explicar cómo vemos el mundo y nuestro país, para decir qué pensamos hacer y cómo pensamos hacerlo...”. La polémica del EZLN con

¹⁰⁵ Juan Carlos Olmedo, *México: crisis y oportunidades: Lecturas acerca de las estructuras políticas, económicas y social contemporánea*, Editorial Pearson-Prentice Hall, México, 2007, p. 222.

los partidos consistió en que el PRI, el PAN y el PRD, le dieron la espalda a la hora de la votación para el reconocimiento de los Derechos y la Cultura indígena, aprobaron una ley que no les favorecía a los pueblos indígenas, lo que les interesa es el dinero y son malos gobernantes¹⁰⁶. Una comisión de la dirección del EZLN realizará una campaña nacional, denominada “la Otra Campaña” que “establecerá una política de alianzas con organizaciones y movimientos no electorales que se definan, en teoría y práctica, como de izquierda...”¹⁰⁷

3.2.5 La Otra Campaña. La Otra Campaña comienza en enero de 2006 un recorrido nacional para encontrarse, escuchar y aprender de todas las luchas, resistencias y rebeldías anticapitalistas de abajo y a la izquierda. Busca escuchar a todo el pueblo mexicano. Su tarea era abrir nuevos canales de comunicación en los diferentes sectores adherentes, pero no con la izquierda mexicana. Rechaza absolutamente las instituciones políticas, y cuestiona sobre todo a quienes apoyan la candidatura de Andrés Manuel López Obrador, del PRD. Se recuerda que muchos de los simpatizantes del candidato perredista participaron en el pasado, en los esfuerzos solidarios con los zapatistas.

En la madrugada del cuatro de mayo de 2006, la PFP, policías estatales y federales toman violentamente San Salvador Atenco, un pueblo del Estado de México situado

¹⁰⁶ Sexta Declaración de la Selva Lacandona, en <http://www.ezln.org/documentos/2005/sexta.es.htm>

¹⁰²Veáse: Sexta Declaración de la Selva Lacandona.

en las inmediaciones de Texcoco al oriente del Valle de México. El saldo es de dos muertos, centenares de heridos y detenidos, decenas de mujeres violadas. A partir de ese momento, el EZLN se declara en Alerta Roja y detiene el recorrido de la Otra Campaña, concentrándose en movilizaciones contra la represión durante cinco meses. La Otra Campaña define su posición: el problema no es votar o no votar, sino organizarse y luchar abajo y a la izquierda en contra de la explotación, el despojo, la represión y la discriminación, es decir, en contra del sistema capitalista. La Otra Campaña desconfía y critica fuertemente a todos los partidos políticos, así como a las elecciones, ya que no las ven como camino para la liberación¹⁰⁸. En julio de 2006 se inicia la Segunda Etapa de la Otra Campaña en los estados del norte, con una comisión más numerosa para permanecer más tiempo en los lugares visitados que en la primera etapa. Desde todas las regiones de Chiapas se denuncian constantes amenazas y agresiones contra bases zapatistas de apoyo por parte de los gobiernos. Esto ocasiona la suspensión de la Segunda Etapa de la Otra Campaña por los estados del centro y sur de México. “Entendemos que nuestras posiciones no sean recibidas con la mismas apertura y tolerancia que hace años”, recuerdan.¹⁰⁹.

Prosiguen su argumentación: “Entendemos también que para algunos medios sólo seamos noticia cuando estamos matando o muriendo, pero, al menos, por ahora, preferimos que se queden sin sus notas, y nosotros tratar de seguir adelante en consolidar el esfuerzo civil y pacífico de lo que todavía se llama la Otra Campaña y, al mismo tiempo estar preparados para resistir, solos, la reactivación de las

¹⁰⁸ Marco Estrada Saavedra, *La comunidad armada rebelde y el EZLN: un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las cañadas tojolabales de la Selva Lacandona, 1930-2005*, Colegio de México, Estudios Sociológicos, México, 2007, p. 599

¹⁰⁹ EZLN, “El Calendario y la Geografía de la Guerra”, Comunicado leído en diciembre de 2007, en el Coloquio homenaje a Andrés Aubry, San Cristóbal las Casas, Chiapas.

agresiones en nuestra contra, sea con ejército, policías o paramilitares. Quienes hemos hecho la guerra sabemos reconocer los caminos por los que se prepara y acerca. “Las señales de guerra en el horizonte son claras”. “La guerra, como el miedo, también tiene olor (...) Y ahora se empieza ya a respirar su fétido olor en nuestras tierras...”¹¹⁰

Estos fueron algunos acontecimientos que el EZLN, ha llevado a cabo, antes y después de haber surgido a la luz pública el primero de enero de de 1994, pues es una cantidad tan extensa de hechos, que me parece un tema en el cual se puede profundizar más y hacer un estudio minucioso. Sin embargo, este recuento nos dio a conocer su discurso.

3.3 ANÁLISIS DEL DISCURSO DEL MOVIMIENTO NEOZAPATISTA

En esta parte del trabajo, se analiza el discurso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1993-2006). El EZLN, adoptó en sus inicios una organización política militar similar a la estructura de la guerrilla del “Che” Guevara, o a las organizaciones guerrilleras centroamericanas, sin embargo, esta organización con el paso del tiempo fue evolucionando. A principios de los años 80, era una organización dogmática y se identificaba con las guerrillas de América Latina, pero a finales de esa década de los 80’s, se fue transformando hacia la causa indígena; hacia los

¹¹⁰ Subcomandante Marcos, Entrevista de Ernesto Ledesma (CAPISE) sobre la nueva ofensiva represión del gobierno mexicano contra las comunidades indígenas zapatistas en Chiapas.

años 90 se convirtió en un ejército de las colectividades y, para el año 1994 cambió definitivamente en una fuerza social más vinculada a las comunidades indígenas.¹¹¹

Al respecto el subcomandante Marcos explica qué fue lo que transformó su “abollada” concepción del mundo y de su guerrilla formada hacia la década de los 80’s del siglo XX: “Nuestra cuadrada concepción del mundo y de la revolución quedó abollada en la confrontación con la realidad indígena chiapaneca. De los golpes salió algo nuevo (que no quiere decir bueno), lo que hoy se reconoce como el neozapatismo”¹¹²

Por lo anterior, nos podemos dar cuenta que el pensamiento del neozapatismo, fue cambiando durante su proceso, así se observa en sus Declaraciones de la Selva Lacandona de la Primera a la Sexta, en las cuales, a continuación haremos un acotado recuento y análisis de esta ideología, que se fue modificando a través del tiempo.

En la primera declaración el EZLN (enero de 1994), llama al pueblo a alzarse en armas en contra del “mal gobierno”, con su lema “Hoy decimos basta” pero lo hace de una manera que cuestiona la historia llamada nacional, la de los vencedores, donde los campesinos han sido carne de cañón y cuestionan a ese Estado nacional que no los ha incluido a lo largo de los procesos fundamentales de la historia de la nación:

Somos producto de quinientos años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y

¹¹¹ Confróntese en “Entrevista con Marcos realizada por Carmen Castillo y Tessa Brisac”, p. 136. También la entrevista entre el Subcomandante Marcos con Julio Scherer García en <http://submarcos.org/scherer.html>

¹¹² Subcomandante Marcos, “Carta a Adolfo Gilly” en Gilly, Subcomandante Marcos, Carlo Ginzburg, *Discusiones sobre la historia*, México, 1995, p. 22.

expulsar al Imperio francés de nuestro suelo, después la dictadura porfiriana nos negó la aplicación justa de las leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así podernos utilizar como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos. Pero nosotros hoy decimos: ¡Basta!¹¹³

Y quienes plantean esta demanda son miembros de la comunidad campesina como sujeto de la rebelión indígena, gente como ellos mismos:¹¹⁴

Existe un desdoblamiento de las comunidades en las organizaciones campesinas e indígenas (más de 280) reunidas en el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Chiapas (CEOIC) que se movilizan pidiendo la destitución de las autoridades municipales, la entrega de tierra y solución a los diferentes problemas que afectan a las comunidades en esta región.

Sin embargo, la ideología del EZLN no está definida en el sentido clásico de la palabra del marxismo leninismo, aunque sí lo alude.¹¹⁵ Considera importante el pacto nacional para solucionar la cuestión indígena y la búsqueda de otro sistema económico, afirmando que el “neoliberalismo como doctrina y realidad debe suspenderse de la historia nacional” a toda la sociedad. Pero si hay en su discurso,

¹¹³ “Declaración de la Selva Lacandona. 2 de enero de 1994” en EZLN, *Documentos y comunicados*, Tomo I, México, ERA, p. 33

¹¹⁴ “Comunicado del 6 de enero de 1994” en EZLN, *Documentos y comunicados*, Tomo I. México, ERA, p. 74

¹¹⁵ Estos elementos que retoma el EZLN al principio de su formación, es una ideología que como dice Marx en su Manifiesto: es una historia de luchas de clases; luchas entre clases explotadoras y explotadas que se contraponen, los trabajadores forman coaliciones contra la clase burguesa y los primeros se sublevan en diferentes puntos, estalla la lucha mediante insurrecciones y de tanto en tanto triunfan los trabajadores, pero ello sólo de manera transitoria, K. Marx y F. Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, Traducción de Elena Grau Biosca, edición bilingüe, Crítica, Barcelona, 1998.

un punto común de enlace respecto a los grandes problemas nacionales que coincide siempre en la falta de libertad y democracia.¹¹⁶

En la Tercera declaración (enero de 1995), llama a la formación de un movimiento de la liberación nacional, para luchar contra el sistema de partidos del Estado y formar un nuevo movimiento democratizado de una sociedad más igualitaria para todos los mexicanos. Dicha declaración está constituida por tres apartados, que se refieren a la cancelación de la custodia de los símbolos patrios que los usurpa el gobierno federal, para darlos al cuidado de las fuerzas rebeldes, que se respete la Constitución original de 1917 y, que se llame a la lucha por el reconocimiento como “gobierno a la democracia” al que se doten por sí mismas las distintas comunidades, organizaciones sociales y políticas, manteniendo el pacto federal acordado en la Constitución de 1917, y se incluyan, sin importar credo religioso, clase social, ideología, política, raza o sexo, en el Movimiento para la Liberación Nacional.¹¹⁷

Pero, ya en la cuarta declaración (enero de 1996), el movimiento se transforma en una organización Independiente y autónoma de nuevo tipo: civil y pacífica, creada por el EZLN, de donde surge el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), como lugar de acción política ciudadana, que lucha por la democracia del “mandar obedeciendo”.¹¹⁸ En este periodo la lucha del neozapatismo entra en una nueva etapa, con la unidad organizada de los neozapatistas civiles en el FZLN. Con esta transformación, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional no desaparece, pero su esencia se ve reflejada, en el esfuerzo más importante, que sería la lucha política.

¹¹⁶María Durán de Huerta, (compiladora) Yo, Marcos, Comité Clandestino Revolucionario Indígena Zapatista de Liberación Nacional, México, 1994, p. 66

¹¹⁷ Tercera Declaración de la Selva Lacandona, CCRI-DEL EZLN, 1995, en *EZLN: Comunicados y documentos*, Tomo II, 15 de agosto de 1994/29 de septiembre de 1995, Segunda reimpresión, Colección Problemas de México, Editorial Era, México, 2001, pp. 191-193.

¹¹⁸ Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, CCRI-DEL EZLN, 1 de enero de 1996, en *EZLN: Comunicados y documentos*, Tomo III, 2 de octubre de 1995/24 de enero de 1997, Primera reimpresión, Colección Problemas de México, Editorial Era, México, 1998, pp. 79-89.

En este año, el EZLN inicia el Foro Nacional Especial de Cultura y Derechos Indígenas y no indígenas, con el apoyo de La Comisión de Concordia y Pacificación, en el cual se calculaba la asistencia de por lo menos 35 pueblos indígenas para la discusión del foro y dar la autonomía a los indígenas con respecto al estado. A la clausura del mismo, los indígenas participantes se agruparon en una nueva organización, que después sería conocida como Congreso Nacional Indígena. También, en 1996 es la firma de los Acuerdos de San Andrés, entre el gobierno y el EZLN.

Los Acuerdos de San Andrés son un articulado de documentos que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y, el gobierno federal llevaron a cabo en las negociaciones de propuestas conjuntas. Se firmaron, el 16 de febrero de 1996, en materia de Derechos y Cultura Indígena, en estos acuerdos el gobierno se comprometía a reconocer a los pueblos indígenas en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. El propósito central de estos acuerdos, era terminar con la relación de subordinación, desigualdad, discriminación, pobreza, explotación y exclusión política de los indígenas.

En términos simbólicos significó sentar a los representantes del gobierno para cuestionar que al fundar el Estado mexicano después de la Revolución Mexicana, se había eludido el reconocimiento a los indígenas, a su cultura, sus derechos y sus comunidades.

A lo más, se había incluido artículos como el 27 constitucional que apuntaba que la nación era la propietaria de los recursos naturales, del suelo y subsuelo pero no abordaba la cuestión étnica. Es decir la existencia de comunidades ajenas al Estado capitalista formado en la historia mexicana del siglo XX.

Pese a la evolución y lucha de los acuerdos de San Andrés, para que los pueblos indios fueran contemplados en la Constitución, para que esto sucediera, se tendría que plantear un nuevo marco jurídico que incluyera los derechos colectivos de los pueblos indígenas, tales como: los derechos políticos, donde se reconocieran los gobiernos propios y las formas legales de elección de sus autoridades para poder ejercer sus sistemas normativos internos, sus formas de elegir sus propias autoridades, impartir justicia, reparar faltas y decidir en materia de conflictos internos; los derechos sociales para decidir sus formas de organización social; la cuestión económica para establecer su organización en el trabajo, en el disfrute de sus recursos y para que se impulsara la producción y el empleo, y la satisfacción de las necesidades de los indígenas.

Sin embargo, nos damos cuenta que estos acuerdos hasta la fecha no se han cumplido, ya que el gobierno faltó al compromiso de llevarlos a cabo y para su efecto se había nombrado a la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), que venía respaldando el diálogo entre los rebeldes indígenas y el gobierno desde marzo de 1995.

Así pues a esta comisión se le encomendó redactar una propuesta de reforma constitucional que recogiera los principales consensos establecidos en los Acuerdos de San Andrés. También participo como mediadora la Diócesis de San Cristóbal, y creó la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), precedida por el obispo Samuel Ruiz y reconocida por ambas partes.¹¹⁹

¹¹⁹ Antonio García de León, *Fronteras Interiores Chiapas: una modernidad particular*, Editorial Océano, México, 2002, p. 262

Pero la reforma constitucional de 2001, canceló la transformación esperada en materia de pueblos indígenas, por lo que el EZLN suspendió todo diálogo con el gobierno hasta que se cumplieran los citados acuerdos. Entre los reclamos y desacuerdos manifestados en contra de la Ley Indígena aprobada el 28 de abril de 2001 se encuentra fundamentalmente, la cuestión del derecho de la comunidad. La reforma contempla, el respeto por los pueblos indígenas y su asimilación como mexicanos dentro de las leyes y constituciones de los estados, pero sin reconocer la constitución y juricidad que esos pueblos producen para gobernarse de manera autónoma. Por lo cual, se desprenden una serie de desacuerdos que afectan el funcionamiento de la colectividad indígena, como el acceso a los recursos destinados por la municipalidad. Asimismo, no tienen el reconocimiento a sus territorios.

Los Acuerdos de San Andrés preveían una nueva relación entre el Estado mexicano y los pueblos indígenas, basada en la aceptación de éstos como activos integrantes de la sociedad y en el respeto por la diferencia. Asimismo tiempo, las cuestiones políticas inherentes a los zapatistas tampoco favorecieron el arribo a una solución que mermara las disputas. Los criterios por los cuales esos acuerdos se definieron nunca fueron cumplidos, pese a las diferentes instancias y reclamos manifestados por las comunidades indígenas, pues ya pasaron quince años de su firma y sin embargo, en lugar de llegar a un acuerdo se siguen incrementando las tensiones entre el Gobierno federal y el EZLN.

En la Quinta Declaración (julio de 1998), el movimiento neozapatista exige el reconocimiento de los derechos de los indígenas y llama a toda la sociedad civil nacional a manifestarse por el fin de la guerra. Para ello, el neozapatismo hace una

Consulta Nacional acerca de la iniciativa de Ley sobre Derechos y Cultura Indígena elaborada por la Comisión de Concordia y pacificación (Cocopa) y por el fin de la Guerra de Exterminio; busca alcanzar reformas de carácter social, político y económico mediante la democratización del Estado. El EZLN en su afán de impulsar la lucha por los derechos de los pueblos indígena afirma, que los indígenas son hoy actores nacionales, sus destinos y sus planteamientos forman parte de la discusión nacional. La palabra, de los habitantes primeros de estas tierras, tiene ya un lugar especial en la opinión pública, lo indígena ya no es turismo o artesanía, sino lucha en contra de la pobreza y por la dignidad.¹²⁰

En la Sexta Declaración (junio de 2005), el EZLN hace una síntesis de toda la historia del movimiento y de los “Acuerdos de San Andrés”, en la cual intervinieron organizaciones que luchan por los pueblos indígenas de México y donde también intervino el gobierno y el EZLN, para las negociaciones. De igual forma, esta declaración menciona el acto sangriento (en contra de hombres, mujeres, ancianos y niños) en el municipio de Acteal en el estado de Chiapas, el 22 de diciembre de 1997, donde el actor intelectual fue el gobierno federal. También, manifiesta el tema de las marchas a la Ciudad de México, tanto la de 1997 de los “mil 111” indígenas, como la de 1999 de los pueblos indígenas del país y, en 2001 la “marcha de la dignidad indígena”.¹²¹ En esta declaración el EZLN enfatiza, que no se ha ganado mucho en cuestión de las demandas que se hicieron al inicio del movimiento (1994), en el territorio neozapatista, por parte del gobierno, pero que el apoyo que se ha obtenido ha sido de las “sociedades civiles” y, de las organizaciones de todo el mundo. Además, el EZLN menciona que a raíz de la formación de las Juntas del

¹²⁰ Quinta Declaración de la Selva Lacandona, Comité Clandestino Revolucionario Indígena General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, México 1998.

¹²¹ Sexta Declaración de Selva Lacandona, Comité Clandestino Revolucionario Indígena General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, México, 2005

Buen Gobierno (2003)¹²², se continuó el aprendizaje y el ejercicio del “mandar obedeciendo”. Con estas juntas, se optimizó el apoyo de la sociedad civil nacional e internacional.

Sin embargo, a pesar de estos apoyos, la lucha no ha tenido resultados muy favorables, tal vez este triunfo se cumpla si las clases trabajadoras se unen en lucha, tanto campesinos, indígenas, como estudiantes, maestros, empleados y obreros.

En este sentido, la guerrilla neozapatista lucha por una reforma sin ruptura e incluso guarda sus armas, pero no las entrega y sigue la lucha contra el capitalismo. Obteniendo, sólo reformas parciales de la realidad. La experiencia del movimiento neozapatista ha disputado y cuestiona al neoliberalismo, reivindicando los derechos indígenas como a principios del siglo XX lo hizo Emiliano Zapata.

En el movimiento neozapatista encontramos, que el papel de la mujer indígena fue muy importante a la par del movimiento. Además, adquiere gran relevancia, no sólo por participar activamente, sino también por la trascendencia, para la mujer indígena mexicana, ya que las mujeres indígenas participan en altos cargos militares, otorgados en el reconocimiento a su dedicación y entrega a la causa en búsqueda de un cambio, lo que no era común en el estado de Chiapas. Al igual que muchos de sus compañeros indígenas, ellas se fueron integrando al movimiento político-militar, allá en las montañas, con la esperanza de que su futuro fuera otro, porque aun dentro de sus hogares, su voz no contaba, ya que en algunas regiones sus padres

¹²² Las Juntas del Buen Gobierno de las comunidades de Chiapas, se forman en oposición al mal gobierno, cubren todo el territorio neozapatista, los representantes de las juntas, son elegidos por mujeres, hombres y niñas de las comunidades ocupadas por el EZLN.

las vendía al mejor postor, además el hombre que les tocaba por pareja, las obligaba a tener hijos que ellas no deseaban.

El EZLN incorpora a la mujer a sus justas demandas de igualdad y justicia a la Ley Revolucionaria de Mujeres (1993).¹²³ En esta lucha justa de la liberación de la mujer no solo indígena, sino (por la situación) de la mujer trabajadora mexicana, quien sin importar su condición, sería integrada a esta nueva ley y que el único requisito impuesto, era hacer suyas las demandas del pueblo explotado y su compromiso de cumplir y hacer cumplir las leyes revolucionarias. Esta ley se conforma de diez puntos muy importantes; que manifiesta la participación de la mujer en la lucha revolucionaria, obteniendo derechos y obligaciones, así como protección para no sufrir maltratos de familiares y extraños, además de tener acceso a la educación, la salud, la libertad de elegir la pareja que le convenga, y tener los hijos que desee sin ser obligada.

La Ley Revolucionaria de Mujeres es tan importante, como cualquier otro documento emitido por el EZLN, ya que refleja las luchas constantes de los pueblos marginados, es muy significativa para la mujer indígena; sobre todo para la Comandante Ramona o la Comandante Esther, quienes buscaban las mejoras en la vida personal y social de las mujeres de sus comunidades, a las que se les había negado por ser mujer, el acceso a la educación, a trabajos mejor pagados, a la participación en los asuntos que sólo se consideraban para hombres; como tomar las armas para participar en la milicia en el movimiento neozapatista y además, intervinieron en la toma de palabra en la tribuna como sucedió en el recito del Congreso de la Unión en el Distrito Federal.

¹²³ *La palabra de los armados de verdad y fuego: Entrevistas, cartas y comunicados del EZLN*, Tomo 1 (hasta el 4 de marzo de 1994), Editorial Fuenteovejuna, México, 1994, pp. 16-17

Otras de las aportaciones sumamente sobresalientes del EZLN, la encontramos en otro de sus documentos: la Ley Agraria Revolucionaria que retoma justamente la lucha por la tierra, como a principios del siglo XX, en donde, los primeros zapatistas hacían el reclamo de la tierra para las comunidades. También los neozapatistas, lanzan su lucha contra las contrarreformas al artículo 27 de la Constitución. La ley se compone por 16 puntos y, la expide el EZLN en defensa de las tierras afectadas por las grandes empresas agropecuarias, nacionales e internacionales, en beneficio de las comunidades.

En el Apartado sexto, esta ley señala “que tienen derechos de solicitud primero los colectivos de campesinos pobres sin tierra y jornaleros agrícolas, hombres y mujeres, que acrediten debidamente que no tienen tierra alguna”, también el Apartado ocho es importante para los indígenas porque, menciona que “se beneficiarán los grupos que se dediquen preferentemente a la producción en colectivo de alimentos necesarios para el pueblo mexicano: maíz, frijol, arroz, hortalizas y frutas, así como la cría de ganado vacuno, apícola, bovino, porcino y caballar, y a los productos derivados”.¹²⁴

En este documento del EZLN, nos podemos dar cuenta que la carencia de tierra sigue siendo un problema en nuestro país, que a pesar de las rebeliones campesinas e indígenas en México, no ha sido resuelta esta falta de sustento de vida en el campo en las comunidades campesinas llámese Chiapas, Oaxaca u otros estados de la república.

¹²⁴ Ley Agraria Revolucionaria, en *La palabra de los armados de verdad y fuego: Entrevistas, cartas y comunicados del EZLN*, Tomo 1, op. cit., p. 14.

CAPÍTULO CUARTO. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS MOVIMIENTOS ARMADOS CAMPESINOS E INDÍGENAS REVOLUCIONARIOS (1910-1994)

4.1 Coincidencias. Los movimientos zapatista y neozapatista surgen en contextos y regiones diferentes que pertenecen a grupos indígenas distintos, los del movimiento de Emiliano Zapata de principios del siglo XX pertenecían a los nahuas, en centro sur de México, mientras que el neozapatismo se despliega en el sureste del país albergando varias etnias, en su mayor parte de origen y lengua mayas. Aunque ambos movimientos surgen en distintas latitudes podemos encontrar tanto aspectos en común, como diferencias.

En principio hay que señalar que en el marco histórico del siglo XX, los zapatistas son un factor decisivo para destruir el antiguo Estado mexicano, que surgió en el último tercio del siglo XIX y llegó a su fin después de 1910. Ese Estado liberal mexicano, no incluyó en sus fundamentos a la comunidad indígena, ni su problemática. Y no lo hizo o no lo pudo hacer pues lo que buscaba primero era concentrar el poder político y después crear un mercado interno para luego integrarlo al mercado mundial que estaba ascendiendo.

Y ese mercado mundial presionaba, bajo su credo liberal, para convertir a las comunidades campesinas e indígenas en mercancías, la tierra se volvía mercancía, los campesinos en fuerza de trabajo libre y su correlato ideológico político de conversión de comunidades arcaicas atrasadas, en ciudadanos modernos y libres.

Pues bien los zapatistas a inicios del siglo XX participaron en la destrucción del Estado decimonónico pero también en la construcción de una nueva comunidad

política con principios, valores, mitos y tradiciones de los subordinados campesinos. El naciente Estado mexicano del siglo XX absorbería los ideales del Plan de Ayala, el imaginario que había creado la lucha zapatista, su lenguaje, sus tradiciones así como sus símbolos para justificarse como la nueva comunidad política que dejaba atrás al Estado oligárquico porfirista.

Por supuesto ese naciente Estado mexicano, no sólo incluyó al zapatismo sino también al villismo, y a los que entonces fueron sus rivales como el constitucionalismo y más adelante al cardenismo. Derrotados los ejércitos campesinos fueron absorbidos por el nuevo Estado mexicano.

A fines del siglo XX, la fuerza del nuevo zapatismo, más allá de su poderío militar, reside en el cuestionamiento, al Estado mexicano surgido de la revolución mexicana de no haber cumplido con los planteamientos programáticos de las fuerzas “derrotadas” del zapatismo y el villismo que buscaban justicia para los campesinos. El neozapatismo cuestiona también la legitimidad del Estado mexicano por no cumplir pero también por corromperse y aplicar una política de alto contenido antipopular como lo es la política económica neoliberal. Le arrebató la tradición zapatista que se convirtió en la historia oficial en medio de legitimación.

Tanto el problema de la tierra, como el problema de las comunidades indígenas que no han sido reconocidas ni por el Estado liberal del Siglo XIX, ni por el Estado de la Revolución Mexicana. Esto provocó que los gobierno posrevolucionarios establecieran políticas paternalistas de integración y asimilación de los campesinos a la cultura dominante. Además del contexto ideológico de los gobiernos priistas posrevolucionarios que se decían herederos de la Revolución.

Pero ahora, los indígenas campesinos del sureste mexicano buscan revertir esto y se plantean como comunidades, como la nación indígena excluida que busca ser reconocida junto con nuevas fórmulas, como las autonomías indígenas de sus derechos y culturas.

Hay que hacer énfasis en el problema real que es la cuestión de la tierra, pues es un problema que sigue vigente para muchos mexicanos, sobre todo a los que integran las comunidades campesinas e indígenas que han continuado a través del tiempo con sus luchas agrarias a lo largo y ancho del país y que de alguna manera reivindican el Plan de Ayala (1911). El cual señala, "...no somos personalistas, ¡Somos partidarios de los principios y no de los hombres!"¹²⁵. El punto número cinco del Plan de Ayala dice: "La Junta Revolucionaria del estado de Morelos no admitirá transacciones ni componendas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y de Francisco I. Madero, pues la nación está cansada de hombres falsos y traidores que hacen promesas como libertadores y que al llegar al poder se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos."¹²⁶

Las demandas del pueblo, resumen el ideario político del zapatismo y la lucha por la tierra de los ejidos, mismas que continúan vigentes por que sigue habiendo reclamos por la tierra, que es su fuente primaria de vida, pero además, es su conexión con el mundo. Es decir, la tierra, no sólo es alimento, es considerada una madre por y para los indígenas de todo el territorio mexicano, la vida de la comunidad se organiza en torno a ella y su defensa es una forma de garantizar la existencia de vida y de cultura de los pueblos.

¹²⁵ Martínez Escamilla, *op. cit.*, p. 75.

¹²⁶ Martínez Escamilla, *op. cit.*, p72.

El pensamiento zapatista, referente a la tierra de principios del Siglo XX permanece vigente siendo aplicable a la situación actual, en donde se siguen dando arreglos y componendas entre los miembros de la clase política con sus grupos afines. La lucha por la tierra entonces adquiere otro valor; se vuelve un símbolo de resistencia al despojo, de la capacidad de autodeterminación de las comunidades y al mismo tiempo se convierte en soporte del sentimiento comunitario, es decir, aquello que vincula a los hombres. Para ambos movimientos, el zapatismo de inicios del siglo XX y para los del fin de siglo, la defensa de la tierra es el medio que garantiza su existencia y la preservación de su universo cultural. La mercantilización de la tierra implica para ambos grupos, la pérdida de su existencia y de su universo o visión del mundo, y perder esto, es perder la vida de la comunidad. Es decir, antes que concebirse como ciudadanos individuales, son la comunidad, pertenecen a la comunidad y sin ella no existen ellos como individuos o ciudadanos. Esta visión se contrapone a la visión liberal y de modernidad capitalista que considera que el ciudadano es libre porque puede votar, trabajar, comprar, ejercer su individualidad, aunque el mercado, la crisis y la violencia le nieguen cualquier forma de existencia.

Otro elemento importante que se encuentra en ambos discursos es el rechazo a la *pobreza* o mejor dicho, al empobrecimiento, siendo éste un motivo fundamental por el cual se levantaron los campesinos al mando de Zapata hace cien años y por el cual se levantaron hace casi veinte años los neozapatistas. A través de sus demandas en contra de la pobreza extrema, la explotación de los terratenientes y de las grandes empresas capitalistas nacionales e internacionales, las comunidades del sureste reactualizan el discurso del zapatismo histórico.

A principios del siglo XX, el zapatismo surge teniendo su lugar de acción en el estado de Morelos, donde había en tiempos del porfiriato, muchas haciendas cañeras donde los campesinos trabajaban como peones, de esas haciendas de sol a sol. Recordemos que les habían quitado, tierras, montes y aguas, hasta llegar a ser imposible la vida de los pueblos. A finales del mismo siglo en el año de 1994, en el estado de Chiapas aparece el neozapatismo, también con un problema de tenencia de la tierra y además enarbolaba las banderas de *democracia política, derecho a la salud, a la educación, reconocimiento étnico, derecho a la información y a los medios de comunicación, igualdad de género*, las cuales, encontraron eco en otros sustratos de la sociedad, porque correspondían a un claro diagnóstico de la situación social, política y cultural mexicana de fines de milenio.

El neozapatismo en Chiapas fue, desde su inicio, un movimiento por la transformación nacional, con la clara convicción de que si la nación no cambiaba, los cambios locales no podían ser más que nuevas componendas en las estructuras de poder. Es así cómo el conflicto en Chiapas, empieza a funcionar como una radiografía de la situación nacional. “Chiapas es México” era la consigna que respondía a la limitada definición del conflicto como “local” del Estado mexicano. Mediante el “juego de espejos”, los neozapatistas transforman ese lema en *Todo México es Chiapas*, metáfora por demás muy utilizada en el discurso del subcomandante Marcos. También explica que el ordenamiento internacional mantiene al país en una relación subordinada en el mundo “globalizado”.

En ambos movimientos, los campesinos e indígenas se encuentran explotados, oprimidos y dominados por parte de caciques y terratenientes (Chiapas) o

hacendados (Morelos en tiempos de la revolución). Estos elementos conforman el detonante para que ambos movimientos se levanten en armas, como forma de defenderse de los abusos perpetrados en contra de ellos provenientes de la estructura de poder y explotación ciertamente cambiantes pero también convergentes.

Por eso al tomar las armas en ambos movimientos, se busca evitar el desarrollo del capitalismo mexicano que relega las tradiciones ancestrales. En el caso del zapatismo histórico, se luchaba por establecer un régimen de propiedad prácticamente socavado por el acoso de las haciendas.¹²⁷ La defensa de las tradiciones heredadas, la lucha histórica contra las injusticias y contra los valores que imponen los rostros siempre cambiantes del capitalismo, son elementos similares de ambos movimientos.

Ambos movimientos añoran, *la libertad* perdida y plantean la necesidad de renovar la comunidad. En ambos, el concepto se funde con la práctica de los pueblos. En el caso de los zapatistas de Chiapas, el socialismo plantea que la libertad política y, por ende, su acción, surgen a partir de su condición de despojados que rechazan reducir la libertad a su aspecto económico. Y si los zapatistas de 1911 consideraban que debía destruirse el Estado, los zapatistas de 1994 no aspiran al poder político, y se proponen únicamente realizar una forma de gobierno en donde las autoridades “mandan obedeciendo”.

El movimiento de 1911 representado por Zapata, simboliza los valores de las grandes mayorías desposeídas que él representaba y que fueron traicionados. La

¹²⁷ Martínez Escamilla, op. cit., p. 20.

imagen de Zapata que reapareció en 1994 con la insurrección de los indígenas de Chiapas, retoma el mismo discurso de los desposeídos.

4.2 También existen diferencias. En el zapatismo histórico, advertimos que conserva su ideal inicial: la búsqueda de una efectiva reforma agraria y de un cambio en la estructura del poder político. Zapata hace la revolución, no sólo empuña las armas, sino que procede a repartir las tierras. Los pueblos junto con los zapatistas se encargaron de proteger esta reapropiación de las tierras. Refuerza las estructuras tradicionales de los pueblos o aldeas. En consecuencia, hace efectivo el grito de levantamiento de marzo de 1911: "¡Abajo las haciendas, vivan los pueblos!". En cambio, el EZLN, desde su nacimiento y durante su desarrollo, ha ido implementando cambios a su ideología. Al principio, tenía un discurso marxista-leninista y reproducía las estructuras de las guerrillas latinoamericanas. Posteriormente, adoptó una postura de defensa de las comunidades indígenas y, conforme ha transcurrido el tiempo, asumió el desarrollo del movimiento armado campesino e indígena y ha ido retomado otros aspectos que afectan a las comunidades chiapanecas como es la globalización mundial.

El EZLN se une a la protección de la "Madre Tierra", es decir el Medio Ambiente, además, se levanta contra la forma de política actual y el modelo económico neoliberal. Para el EZLN, el México indígena y campesino pelean todavía por la tierra, contra las invasiones de los latifundistas, en una línea de continuidad con los movimientos iniciados hace más de quinientos años.

No obstante, la adopción de un rostro indígena no implica la idealización del pasado prehispánico. No existe una exaltación del indígena puro, sino que el referente es el

indígena rebelde, que resiste y pelea. Los valores democráticos de las comunidades chiapanecas no son propios del mundo prehispánico, sino una cultura política forjada en la resistencia, contra el avasallamiento y el intento de aniquilación. Se produce entonces la paradoja de una sociedad que para permanecer se transforma a partir de las coyunturas del tiempo.

Nos damos cuenta, que en ambos movimientos hay diferencias en el aspecto de lo político pues el neozapatismo considera que no existe un puente entre la sociedad civil y el Estado, por eso lucha, por la autonomía desde los diferentes municipios del estado de Chiapas.

Mientras el zapatismo histórico buscaba, un puente entre el pueblo y el gobierno; es decir que fuera como en la época de la Colonia, las comunidades indígenas gozaban de derechos propios bajo la forma de *república de indios*, protegida directamente por la corona española. Como contrapeso a la encomienda, a los latifundistas, a los hacendados y los terratenientes criollos, quienes les usurparon sus tierras.

Por otro lado, después de la Independencia, la larga tradición de autogobierno sobrevivió y fomentó la resistencia indígena contra la mercantilización de la tierra impulsada por los sucesivos gobiernos liberales. Estos pueblos se regían con base en consultas y debates realizados en asambleas de los integrantes de los pueblos, donde se ventilaban todos los asuntos concernientes a la comunidad. Los zapatistas reactivaron esta práctica la que durante el porfiriato había sido supeditada a las decisiones del jefe político o funcionario distrital nombrado por el gobernador.

En 1914-1915, después de la derrota de Huerta, los zapatistas dominaron y administraron su región. Ésa era la transferencia violenta de poder que se había realizado en todo el territorio del estado. Por debajo de las tormentas políticas que

aún se sucedían en las alturas, la sede real del poder zapatista era la zona de Morelos.

Por su parte, en el área regida por el neozapatismo se mantiene la práctica del autogobierno y el “mandar obedeciendo” dentro de las comunidades dirigidas por la guerrilla, formada por varios grupos indígenas que quieren alcanzar las demandas, de tierra, libertad y dignidad para la gente de esta región. En particular, se vieron amenazados por el régimen salinista y de los terratenientes que excluían a los indígenas de la posesión de la tierra y que los explotaban en sus haciendas. Parecía como si el tiempo no hubiera transcurrido y que hacia fines del siglo XX, al igual como lo hacían en otro tiempo, los hacendados del régimen de Porfirio Díaz explotaban y conculcaban derechos.

Con respecto a la democracia, los dos movimientos, la conciben y la ejercen de diferente manera. En el zapatismo histórico, la democracia se orientaba a cumplir la demanda del pueblo sobre la reforma agraria. Para los neozapatistas, la democracia es básicamente “el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo” y esto se cumple con el principio básico de *mandar obedeciendo*¹²⁸. La democracia adoptada, pretende resolver el problema que a ellos les preocupa: el poder político es potencialmente corruptible e injusto; es decir, desvirtuador de la democracia.

Los esfuerzos del autogobierno neozapatista, ha procurado incluir el *mandar obedeciendo*, en sus mecanismos de elección y prácticas de gobierno. En la cuestión de cese al fuego, el neozapatismo se negó a entregar las armas, las dejó guardadas por si en un futuro las necesitaban. Asimismo, el zapatismo histórico se negó a entregar sus armas cuando Francisco I. Madero consideró que terminaba la

¹²⁸ EZLN, *Documentos y comunicados*, Tomo I, op. cit., p.175.

revolución: Las armas no las regresaron porque no se les habían regresado las tierras como estaba estipulado en el Plan de San Luis en el Artículo 3º, pero además no las entregaron porque los estaba acosando el antiguo ejército que sirvió a la dictadura de Díaz, del cual nunca se fiaron.

El *¡Ya Basta!* Neozapatista, se explica más que por condiciones estructurales precarias, que por supuesto existían, por la necesidad de una nueva institucionalidad política (Estado de derecho que reconociera derechos y culturas indígenas, elecciones libres y funcionamiento real del sistema judicial), al tiempo que por la ampliación de las formas políticas democráticas tradicionales, a través de mecanismos (consultas y consensos) y demandas (nunca más un México sin nosotros) que son una crítica a los límites de la democracia liberal.

En el caso del zapatismo histórico con la comuna de Morelos se tuvieron que recluir o aislar. En el neozapatismo es todo lo contrario, ellos han logrado pese a todo romper el cerco, caminar por el país, pero sobre todo darse a conocer al mundo a través de internet, logrando apoyos amplios en la comunidad internacional, a la que han convocado para discutir la resistencia al mundo neoliberal. Diferencias que se sustentan en los propios contrastes de desarrollo que tiene el capitalismo de principios del siglo XX con el de finales del mismo.

4.3 La democracia en el neozapatismo y la participación de la mujer. La democracia del EZLN cuenta con cuatro mecanismos que tienen el objetivo de asegurar la implantación del principio del mandar obedeciendo: las asambleas, la rotación de autoridades, el servicio público gratuito y la revocación del mandato.

Ambos movimientos, además dictaron sus propias *leyes* radicales y formaron sus autogobiernos, para que se llevara a cabo la reforma agraria y, que los pueblos campesino e indígenas fueran beneficiados con el reparto de tierras y que se restituyera las tierras a los campesinos que habían sido usurpadas por las haciendas o por los terratenientes en el caso de los neozapatistas. De esta manera estos movimientos en contextos diferentes uno a principios del siglo XX y, a finales del mismo siglo decretan su Ley Agraria, documento con el cual dan a conocer sus ideales para que se cumpla la reforma agraria que es una de los grandes problemas históricos sin solución para ellos.

La Ley Agraria del Movimiento zapatista histórico, como la Ley agraria revolucionaria del neozapatismo coinciden en términos ideológicos, pues ambas cuestionan la legalidad burguesa que hace de sus tierras una mercancía para el mercado de quienes pueden comprarlas, acapararlas. Sin que interese que esas tierras tengan legítimos propietarios: pueblos y naciones de México. Si en 1910, las tierras eran despojadas a las comunidades y campesinos para el provecho de las industrias nacientes o en boga como la plantación del azúcar. Para los nuevos zapatistas el despojo existe aunque los opresores son otros, pero tienen el fin de apropiarse de las tierras de los pueblos para la explotación, para la minería, para la agroindustria, para grandes transnacionales que no les interesa destruir la comunidad de los campesinos del sureste mexicano ni del país.

“La tierra es para quien la trabaja”¹²⁹ habría dicho Zapata para dar a conocer sus ideas. Para los neozapatistas, la ley revolucionaria es un arma contra de las reformas al artículo 27 constitucional. Los actores de la rebelión zapatista de fin de siglo tienen la doble cualidad de ser campesinos e indígenas, y de sublevarse a

¹²⁹ Ley Agraria Revolucionaria, en *EZLN: Documentos y comunicados*, Tomo I, op. cit., p. 43.

nombre de las dos identidades con las que han interactuado, con un estado que los ha ido construyendo tanto como campesinos y como indígenas.

Las políticas sociales, con las cuáles el Estado mexicano ha negociado con los campesinos indígenas, han sido la reforma Agraria y la política indigenista. En ambas, el centro de la negociación ha sido el territorio, en tanto espacio y derecho físico, cultural y jurídico.

Otro elemento que es parte de la problemática planteada por el neozapatismo ha sido la participación de la *mujer*, quien adquiere un papel más activo en el proceso revolucionario. Ellos recuerdan que desde la revolución de 1910 se incluyó a las mujeres pertenecientes a las clases más explotadas, tanto obreras como campesinas pobres, quienes se concentraron en los distintos frentes civiles de lucha como en el movimiento zapatista histórico donde fue notable la participación de las soldaderas.

Las mujeres se incorporaron a “la bola”, por primera vez en la revolución; compañeras de soldados, las soldaderas, se vieron enroladas en los ejércitos, desempeñando además, de las tareas tradicionales, las que surgieron como parte de la guerra. Quienes estuvieron detrás de sus hombres, a su lado y muchas veces sin ellos, son ellas. Las mujeres incrementaron su participación revolucionaria, independientemente de la fracción a la cual pertenecieron, tomaron las armas, combatieron al lado de los hombres, sostuvieron la moral de la tropa y caminaron en la retaguardia.

Las mujeres se ven en los archivos y en las fotografías, pero son parte de una multitud anónima. Son mujeres mitificadas que en el imaginario de los subalternos, hablan de una insurrección de las mujeres, en las luchas de los pobres. Pero, para el

Estado mexicano de la posrevolución, son íconos o imágenes que sirven para su legitimación en la conciencia colectiva. Las soldaderas, en su gran mayoría mujeres campesinas, se encargaban del trabajo doméstico en condiciones adversas, lavaban la ropa, cuidaban a los hijos y alimentaban a los ejércitos; además atendían a los heridos, fueron espías en los pueblos, trasportaban armas y eran las compañeras sexuales. Sin embargo, la *labor* de las mujeres durante la lucha armada no sólo se limita al ámbito privado, participaron como telegrafistas, enfermeras, empleadas de oficina, reporteras, editoras de periódicos, maestras, entre otros oficios y profesiones. Entre las mujeres de la revolución destaca la figura de Margarita Ortega, la cual eligió unirse al movimiento libertario y democrático de los magonistas, a pesar del repudio familiar y social al que se enfrentó. Abandonó a su esposo y junto con su hija Rosaura, continuó al servicio del Partido Liberal Mexicano (PLM). Al triunfo de la revolución maderista, ella y su hija fueron exiliadas con la amenaza de que si volvían serían pasadas por las armas. Al llegar a Yuma, Arizona, Margarita fue arrestada; poco después salió de prisión y se dirigió a Phoenix, en ese mismo estado norteamericano, donde adoptó el nombre de María Valdés, para desviar la vigilancia policiaca. Al morir su hija se dirigió a Sonora, por orden de Ricardo Flores Magón, para apoyar el trabajo de otra rebelde, Natividad Cortés; pero elementos huertistas la detuvieron, encarcelaron y torturaron, por no delatar a sus compañeros, fue fusilada, en Noviembre de 1913.¹³⁰ Como este ejemplo, abundan varios de las mujeres que participaron en los distintos bandos revolucionarios.

También, podemos ver que en el movimiento neozapatista, la mujer ha tenido un papel muy importante, ya que al igual que los hombres, tomó las armas y a la vez influyeron para que se decretara la Ley Revolucionaria de Mujeres, en la que

¹³⁰ *Regeneración*, periódico semanal, del 13 de junio de 1914.

adquirirían derechos: a la educación, a elegir su pareja y no ser obligada a casarse con alguien no deseado, a obtener un trabajo y un salario justo, a no ser golpeada, ni maltratada, entre otros derechos, pero también acatar las obligaciones y reglamento que señala la ley revolucionaria.¹³¹

Sin embargo, lo cierto es que, por más escasos que sean los espacios que este grupo revolucionario les haya abierto a las mujeres, se trata sin lugar a duda de espacios reales, anteriormente inexistentes. Tampoco debemos olvidar que las múltiples causas que llevaron a la rebelión zapatista también promovieron cambios fundamentales en las relaciones interiores de sus comunidades, en este caso relaciones de género en el seno mismo de las comunidades de la ahora llamada zona de conflicto en Chiapas, cambios que contribuyeron a su vez a que la insurrección se hiciera.

Lo cierto es que sin los cambios que ocurrieron durante los últimos quince años en las vidas tradicionalmente y extremadamente restringidas de las mujeres indígenas de las comunidades zapatistas de Chiapas, esas mismas mujeres no formarían hoy día la tercera parte de las fuerzas zapatistas.

Creo que el movimiento neozapatista, ha cambiado las vidas de muchas mujeres en Chiapas y en el resto de la República Mexicana. Ha servido como elemento de unificación entre grupos de mujeres tradicionalmente separadas por las diferentes etnias a las cuales pertenecen. La presencia pública de mujeres neozapatistas como Esther y Ana María, en puestos de responsabilidad y autoridad dentro del movimiento ha servido de ejemplo para aquellas que valúan la igualdad en todas sus

¹³¹ “Ley Revolucionaria de Mujeres”, en EZLN: *Documentos y comunicados*, Tomo I, op. cit., pp. 45-46.

formas y que se han unido al doble grito de la comandanta Ramona: "Nunca más un México sin nosotros" y "Nunca más un México sin nosotras".

La mujer, en el afán de emanciparse de la explotación y la opresión capitalista que la responsabiliza sólo de la reproducción de la familia y usa como fuerza de trabajo, desde tiempos remotos, ha tomado el papel en diferentes asuntos en la vida de la sociedad mexicana, tanto en movimientos armados, ya sean campesinos e indígenas, magisteriales o sindicales, así como en los políticos.

En el movimiento neozapatista vemos que es distinta la participación de la mujer, respecto al desempeñado por las otras mujeres a principios del siglo XX, no sólo son visibles sino también el discurso sobre ellas, ya fuera bajo la forma de declaraciones o comunicados "oficiales" del EZLN, o en la propia voz de las comandantas o insurgentas que formaban parte del movimiento.

Respecto al discurso oficial, que presentaba a las mujeres sobre todo campesinas e indígenas, Mercedes Olivera menciona que, "hasta por lo menos la década de los setenta, el discurso oficial retrata a las mujeres indígenas como heroínas, abnegadas, pero a fin de cuentas víctimas de los hombres o de la sociedad nacional (...). Se intenta darle voz a las propias mujeres indígenas (y) se pone en duda si las mujeres indígenas están en una situación de mayor subordinación que las mujeres del medio urbano..."¹³²

Además otra obra, recoge el sentir de las mujeres neozapatistas, quienes se tuvieron que enfrentar a su propia realidad diciendo. "Nosotras como mujeres zapatistas, nos empezamos a organizar porque vimos que no estamos tomadas en

¹³² Vid Infra Mercedes Olivera Bustamante, "Práctica feminista en el movimiento zapatista de liberación nacional", en *Chiapas ¿y las mujeres qué?* Editorial, CICAM, México, 1995, pp. 168-184.

cuenta por nuestro propio papá, hermanos y esposo. Mucho menos por el gobierno, porque es él quien está enseñando a los hombres. Nosotras sufrimos la humillación y el desprecio por ser mujer. No tenemos derecho a la educación, a la salud, a la vivienda, a la libertad de expresión. No tenemos derecho a la tierra.”¹³³

Lo anterior hace ver a la mujer neozapatista, con voz y voto propio en proceso social: ajena a la democracia burguesa que agota su efectividad al día siguiente de las elecciones de ciudadanos iguales ante la ley pero profundamente desiguales por las condiciones sociales del país.

Así pues ya no es la compañera, la mujer de, ni la hija de, no son las musas, ni las que orientan a sus maridos que tomen las armas, son ellas las que toman las armas; son las mujeres que piensan por ellas mismas, que reclaman derechos, a casarse con quien deseen y dejar de ser invisibles, pueden participar en la lucha, no solo como soldaderas, sino sujetos en la toma de decisiones y ser elegidas en puestos de gobierno y de militancia.

El neozapatismo recupera el otro símbolo de la historia zapatista; en su llamado de la *Convención Nacional Democrática*, el nombre del estado de Aguascalientes, es tomado para recordar que en este estado las fuerzas revolucionarias más radicales del zapatismo y el villismo, realizaron la Convención Revolucionaria en 1914 que es considerada como el primer ejercicio de democracia en tiempos de guerra, en la que con una discusión pública, tratan de evitar la violencia a través del diálogo, tomando acuerdos que, retomaran los principios del Plan de Ayala y la

¹³³ Marisa Belausteguigoitia y Martha Leñero, *Fronteras y cruces, cartografía de escenarios culturales Latino americanos*, Editorial Solar, UNAM, México, 2005, p. 10.

juricidad de los pueblos no la de un Estado democrático liberal que los anula y no les concede derechos ni autonomía. Los gobiernos que surgieron después de esta convención no tomaron en cuenta todas las demandas que se habían acordado para su aplicación. De igual forma pasó con los Acuerdos de San Andrés firmados en Chiapas -pues tampoco fueron acatados por el gobierno mexicano- El gobierno mexicano a través de sus representantes se había sentado a dialogar con los neozapatistas y con miembros de organizaciones no gubernamentales, con académicos, estudiosos de las autonomías de los pueblos y la problemática indígena, con dirigentes campesinos, pero no cumplió con los compromisos pues los miembros del congreso coaligados a ese gobierno no aprobaron los acuerdos.

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión, se puede decir que las rebeliones armadas campesinas e indígenas en México, son continuas a lo largo de la historia de México. Desde la conquista española, iniciaron los alzamientos indígenas en Chiapas, para evitar ser conquistados y así sucesivamente, fueron surgiendo los movimientos tanto en este estado como en otros lugares del país, entre ellos Morelos, Chiapas y Guerrero, entidades que nos ocupan en el presente trabajo. Pero hay muchas más regiones en donde se han levantado rebeliones armadas para defender sus tierras las cuales fueron perdiendo ante los hacendados, los caciques, los gobiernos locales y nacionales, según sea el momento histórico que se analice.

El eje central de esta investigación, son los movimientos armados campesinos e indígenas, para ello se seleccionaron el zapatismo histórico y el nuevo zapatismo, con el fin de encontrar el enlace entre estos dos movimientos de principio y finales del siglo XX, sin olvidar la importancia que tiene abordar los movimientos de mediados de siglo como son: el jaramillista, los cívicos encabezados por Genaro Vázquez y el de Lucio Cabañas; mencionados en el capítulo dos de este trabajo.

Aunque también, hay que recordar que hubo otros movimientos armados muy importantes en los años 60's como es el que se llevó a cabo, con el ataque al Cuartel Madera en Chihuahua bajo la dirección de Arturo Gámiz y Pablo Gómez, o las guerrillas urbanas como la Liga 23 de Septiembre, pero ya no me enfoqué a estos movimiento porque considero que pueden ser tema, para otro trabajo que quizá pueda retomar en una futura investigación.

Los movimientos rurales, se han constituido como la corriente continua del zapatismo histórico, lo podemos ver claramente con las insurrecciones de Jaramillo, Genaro y Lucio, que se conectan con el nuevo zapatismo. Al igual que los zapatistas, las demás rebeliones armadas se han producido debido a que el Estado mexicano no ha atendido ni absorbido su radicalidad. Se colocan por fuera del régimen al grado de considerar que el uso de las armas es la única manera de enfrentarlo. Al no encontrar otra salida en contra de la explotación de los hacendados o terratenientes y de la usurpación de sus tierras, con el consentimiento de los gobiernos, llegan a la conclusión de que la organización de los pueblos es la única alternativa que tienen. Articulan un discurso de la justicia, contra la opresión y a favor de una democracia de los pueblos y comunidades indígenas. Eso fue el zapatismo de principios del siglo pasado en el Estado de Morelos y zonas circundantes.

Los pueblos de esta entidad se involucran en el movimiento armado, con el anhelo de que al concluir la revolución recuperarían sus tierras, su modo de vivir y sus vidas. Hubo un periodo durante la revolución en que los campesinos solo pudieron cultivar sus tierras protegidos con sus armas en la mano. La violencia que ejercieron no fue un fin en si mismo, sino un medio de sobrevivencia.

Tiempo después, con el movimiento de Jaramillo, continuador inmediato del zapatismo histórico, de nuevo vemos que se retoma el principio del Plan de Ayala, para lanzar sus demandas tanto de tierra, como en contra de la subordinación de los hacendados y los terratenientes, pero con la diferencia de otros movimientos, el jaramillista si fue apoyado por el gobierno de Lázaro Cárdenas (1936-1940). Sin embargo, los gobiernos posteriores como en el caso de Manuel Ávila Camacho, Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos, fueron adversos al ejido, a los

campesinos, a los problemas agrarios y esto por consiguiente afectó directamente a su modo de vida.

Como podemos ver, la pobreza extrema también fue otro de los detonantes del surgimiento de los movimientos armados. Esta situación la encontramos en el estado de Guerrero, con el levantamiento de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, sin embargo, no se logró el cambio esperado de igualdad o equidad en la sociedad que ellos, como luchadores sociales añoraban tanto para su estado, como para todo el país; al ser reprimidos y asesinados por el propio Estado. Aunque, después de su muerte hubo algunas mejoras en el estado de Guerrero en cuestión de carreteras y alumbrado, entre otras cosas. Pero el sistema represivo siguió en contra de familiares y participantes del Partido de los Pobres y aun también con los que no conformaban dicho partido.

En el neozapatismo, se encuentran problemas de pobreza y explotación además, de otras situaciones que los llevó a tomar las armas, como la exclusión de su propio territorio como mexicanos, no habiendo otro camino para resolver las demandas solicitadas al gobierno durante largo tiempo; aunado a esto fue la baja del precio del café, la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio y la modificación al artículo 27 de la Constitución Mexicana, daba a conocer que se acababa el reparto de tierras a los campesinos, pero además el ejido dejaba de ser protegido para convertirse en sujeto de venta y transferencia mercantil.

Por lo anterior, nos podemos dar cuenta que los movimientos armados campesinos e indígenas que surgieron durante el siglo XX, se originaban por la falta de tierra, porque las habían usurpado los terratenientes, al quererlas insertar en un proceso

de reformas encaminadas a modernización del país. Una modernidad excluyente y violenta, ajena a la vida de los subalternos.

Desaparecer su conexión de la tierra como un todo y desligarlos de sus antepasados, de sus historias y de la vida cotidiana; es lo que provoca que los resortes ocultos de la rebelión funcionen. Después del paso defensivo tanto los primeros zapatistas como los del EZLN, han pasado a proponer una alternativa que los incluya en una comunidad estatal mexicana en tiempos de crisis.

Este tema de los movimientos armados campesinos e indígenas del siglo XX, en México es demasiado extenso y muy interesante, sin embargo, se necesita de investigaciones más intensas, para poder adentrarse con mayor profundidad, por lo que esta investigación se concretó en retomar los movimientos armados de principios, mediados y finales de este siglo, porque el tiempo fue una limitante para puntualizar más en el tema, Espero que en un futuro lo pueda retomar a efecto de presentar un proyecto mucho mas abundante e incluyente, de lo que por cuestiones ya mencionados, no me fue posible abordar y ahondar.

BIBLIOGRAFÍA

Belausteguigoitia, Marisa, y Leñero Martha (Coordinadoras), *Fronteras y cruces: cartografía de escenarios culturales Latino americanos*, Editorial Solar, UNAM, México, 2005.

Bellingeri, Marco, *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres: Ensayos de guerrillas rurales en México Contemporáneo, 1940-1974*, Ediciones Casa Juan Pablos y SCGDF, México, 2003.

Camacho Salas, Mario *Administración y Política en la Historia de México*, Fondo de Cultura Económica México, 1988.

Casa Ciudadana, *La Marcha del color de la tierra*, Editorial Rizoma, México, 2001.

Castellanos, Laura, *México Armado*, Era, México, 2007.

Córdova, Arnaldo, *La Ideología de la Revolución Mexicana: La formación del nuevo régimen*, Décima quinta Edición, Ediciones Era, México, 1989.

Crónicas intergalácticas EZLN, Primer Encuentro Internacional por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, México, 1996.

De Vos, Jan, *Historia de los pueblos indígenas de México*, Instituto Nacional Indígena, México, 1994.

Durán, de Huerta Marta, *Yo, Marcos* (Compiladora), Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia general del Ejército zapatista de Liberación Nacional, México, 1994.

La palabra de los armados de verdad y fuego: Números 1, 2 y 3: Entrevistas, cartas y comunicados del EZLN, Editorial FUENTEOVEJUNA, México, 1994.

Estrada Saavedra, Marco, *La comunidad armada rebelde y el EZLN: un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las cañadas tojolabales de la Selva Lacandona, 1930-2005*, Colegio de México, Estudios Sociológicos, México, 2007.

EZLN, *Documentos y comunicados*, Tomo I, del 1 de enero/ 8 de agosto de 1994, Colección Problemas de México, Ediciones Era, México, 2003.

EZLN, *Documentos y comunicados*, Tomo II, 15 de agosto de 1994/29 de septiembre de 1995, 3ª. Edición, Colección Problemas de México, Editorial Era, México, 2001.

EZLN, *Documentos y comunicados*, Tomo III, 2 de octubre de 1995/24 de enero de 1997, Colección Problemas de México, Editorial Era, México, 1998.

EZLN, *Documentos y comunicados*, Tomo IV, 1 de febrero de 1997/2 de diciembre de 2000, Colección Problemas de México, México.

EZLN, *Documentos y comunicados, La Marcha del Color de la Tierra*, Tomo V, 2 de diciembre de 2000/4 de abril de 2001, Colección Problemas de México, Ediciones Era, México, 2003.

EZLN, "El calendario y la geografía de la Guerra", Comunicado leído en diciembre de 2007, en el Coloquio homenaje a Andrés Aubry, San Cristóbal las Casas, Chiapas.

García de León, Antonio, *Fronteras interiores, Chiapas: una Modernidad particular*, Océano, México, 2002.

-----, *Resistencia y Utopía: Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, Colección Problemas de México, 3ª. Edición, Editorial Era, México, 2002.

García Ugarte, Marta Eugenia, *Movimientos armados en México, Siglo XX: Los movimientos de las últimas décadas*, La guerrilla en la segunda mitad del siglo, CIESAS, Vol. III, Verónica Oikión y Marta Eugenia García, (Editoras), México, 2006.

Gilly, Adolfo, *Discusión sobre la historia*, Taurus, México, 1995.

-----, *Chiapas: La Razón ardiente*, Editorial Era, México, 1997.

-----, *La Revolución Interrumpida*, Décima Edición, Ediciones "El Caballito", México, 1978.

Harvey, Neil, *La rebelión de Chiapas: La lucha por la tierra y la democracia*, Traducción de Rafael Vargas, Colección Problemas de México, Ediciones Era, México, 2000.

Hernández Chávez, Alicia, *Anenecuilco: Memoria y vida de un pueblo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Historia General de México, Centro de Estudios Históricos, Colegio de México, México, 2000.

Katz, Friedrich, *Revuelta, rebelión y revolución: la lucha rural en México del siglo XVI al XX*, segunda edición, Editorial Era, México, 2004.

León-Portilla, Miguel, *Los Manifiestos en Náhuatl de Emiliano Zapata*, UNAM/IIH, México, 1978.

López González, Valentín, *Los Compañeros de Zapata*, Gobierno del Estado de Morelos, Cuernavaca, 1980.

Magaña, Gildardo, *Emiliano Zapata y el Agrarismo en México*, TOMOS II, III y V, Edición de la Secretaría de Prensa y Propaganda del Partido Nacional Revolucionario y de la SEP., México, 1937-1946.

Martínez Escamilla, Ramón, *Emiliano Zapata: Escritos y Documentos*, Segunda Edición, Editores Mexicanos Unidos, S.A., México, 1980.

Mendianta y Núñez, Lucio, *El Problema Agrario en México*, Quinta Edición, Editorial Porrúa, S. A., México, 1946.

Moguel, Julio, “¿Quiénes son los zapatistas? La nueva guerra indígena”, Viento del Sur, No. 2, julio 1994.

Molina Enríquez, Andrés, *La Revolución Agraria en México*, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, México, 1985.

Molina Iván, *EL Pensamiento del EZLN*, Plaza y Valdez Editores, México, 2000.

Montemayor, Carlos, *Chiapas, La rebelión indígena de México*, Tercera Edición, Editorial JM, México, 2003.

-----, *La Guerrilla recurrente*, Cuadernos Universitarios, Serie Alebrijes, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, 1999.

-----, entrevista por “Vanguardia” el 11 de octubre de 2009, en el marco de la Feria del Libro de Saltillo.

Muñoz Ramírez, Gloria, *EZLN 20 y 10 el fuego y la palabra*, La Jornada Ediciones, México, 2003.

Olivera Bustamante, Vid Infra Mercedes, *Práctica feminista en el movimiento zapatista de liberación nacional, en Chiapas ¿y las mujeres qué?*, Ed. CICAM, México, 1995.

Olmedo, Juan Carlos, *México: crisis y oportunidades: Lecturas acerca de las estructuras pláticas, económicas y social contemporánea*, Editorial Pearson-Prentice Hall, México, 2007.

Pineda Gómez, Francisco, *La Revolución del Sur, 1912-1914*, Ediciones Era, México, 2005.

Quinta Declaración de la Selva Lacandona, Comité Clandestino Revolucionario Indígena, 1998.

Rovira, Guiomar, *Zapatistas sin fronteras: Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo*, Ediciones Era, México, 2009.

Semo, Enrique (COOR), *México un pueblo en la historia 3*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1988.

Sexta Declaración de la Selva Lacandona, Comité Clandestino Revolucionario Indígena General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, México, 2005.

Sotelo Inclán, Jesús, *Raíz y Razón de Zapata*, Comisión para la Conmemoración del Centenario del Natalicio del General Emiliano Zapata, México, 1979.

Subcomandante Marcos, Entrevista de Ernesto Ledesma (CAPISE) sobre la nueva ofensiva represión del gobierno mexicano contra las comunidades indígenas zapatistas en Chiapas.

Subcomandante Marcos, Yvon Le Bot, *El sueño zapatista*, Editorial Anagrama, México, 1997.

Suarez Luis, *Lucio Cabañas: El Guerrillero sin Esperanza*, Roca, México, 1976.

Villoro, Luis, "La voz del caracol", en *La Jornada* miércoles 13 de agosto de 2003.

Viqueira, Juan Pedro, y Ruz Mario Humberto, (Editores) *Chiapas: Los rumbos de otra historia*, UNAM, CIESAS, CEMCA /UG, México, 1995.

Womack John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, Editores, México, 1969.

Fuentes consultadas

Entrevistas:

“Entrevista al Subcomandante Marcos de Ernesto Ledesma (CAPISE) sobre la nueva ofensiva represión del gobierno mexicano contra las comunidades indígenas zapatistas en Chiapas”.

“Entrevista con Marcos realizada por Carmen Castillo y Tessa Brisac”. Aguascalientes, 24 de octubre de 1994, en Adolfo Gilly, *Subcomandante Marcos Carlos Ginzburg: Discusión sobre la historia*.

“Entrevista al CCRI-CG por enviados de La Jornada, 3 y 4 de febrero de 1994, Blanche Petrich y Elio Henríquez, I.” Selva Lacandona, Chiapas, en *La palabra de los armados de verdad y fuego*, Tomo I, Editorial Fuenteovejuna, México, 1994.

“Entrevista con el subcomandante Marcos, mayor Moisés y el comandante Tacho, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional”, en el Sueño zapatista de Yvon Le Bot, Editorial Barcelona España: Plaza y Janés, España, 1997.

Periódicos:

“Regeneración” periódico semanal de los Hermanos Flores Magón.

“La Jornada” H. Nacional periódicos La Jornada1994-1995.

“El despertador Mexicano”, Órgano Informativo del EZLN, Chiapas, México.

Página Web:

<http://www.bibliotecas.tv/chiapas/ene94/07ene94b.htm>

http://www.vanguardia.com.mx/carlos_montemayor:_reflexion_abierta472291.

<http://www.jornada.unam.mx/2005/01/17>

<http://www.revistachiapas.org/No1/ch1gonzalez-polito.html>

<http://www.ezln.org/documentos/2005/sexta.es.htm>

<http://www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/selva.htm>

Revistas:

Viento del Sur, Proceso (3-10 de 1994 en La palabra de los armados de verdad y fuego), Rebeldía y Chiapas.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO PRIMERO. EL ZAPATISMO.	
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ZAPATISMO.....	12
1.2 PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DEL ZAPATISMO.....	21
1.2.1 EL PUEBLO SE LEVANTA.....	21
1.2.2 TRATADOS DE CIUDAD JUÁREZ.....	22
1.2.3 EL PLAN DE AYALA.....	23
1.2.4 LA CONVENCIÓN MILITAR DE AGUASCALIENTES.....	24
1.2.5 ZAPATISTAS Y VILLISTAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	25
1.2.6 LA COMUNA DE MORELOS.....	26
1.3 ANÁLISIS DEL DISCURSO DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DEL SUR.....	27
CAPÍTULO SEGUNDO. MOVIMIENTOS ARMADOS (CAMPEÑINOS E INDÍGENAS):	
2.1 MOVIMIENTO ARMADO DE RUBÉN JARAMILLO.....	37
2.2 MOVIMIENTO ARMADO DE GENARO VÁZQUEZ ROJAS.....	42
2.3 MOVIMIENTO ARMADO DE LUCIO CABAÑAS.....	44
CAPÍTULO TERCERO. EL NEOZAPATISMO.	
3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL NEOZAPATISMO.....	50
3.2 PRINCIPALES HECHOS DEL MOVIMIENTO ARMADO NEOZAPATISTA (1993-2006).....	60
3.2.1 EL LEVANTAMIENTO.....	60
3.2.2 LA FORMACIÓN DEL FRENTE ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL (1996-2005).....	65
3.2.3 LA GUERRA CONTRAINSURGENTE.....	68

3.2.4 LOS CARACOLES O JUNTAS DEL BUEN GOBIERNO...	72
3.2.5 LA OTRA CAMPAÑA.....	75
3.3 ANÁLISIS DEL DISCURSO DEL MOVIMIENTO NEOZATISTA.....	77
CAPÍTULO CUARTO. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS (1910-1994).	
4.1 COINCIDENCIAS.....	88
4.2 TAMBIÉN EXISTEN DIFERENCIAS.....	94
4.3 LA DEMOCRACIA EN EL NEOZAPATISMO Y LA PARTICIPACION DE LA MUJER.....	97
CONCLUSIÓN.....	105
BIBLIOGRAFÍA.....	109
FUENTES CONSULTADAS	113